DEPORTES → 18

Alianza Lima se concentra en Nacional y **mira de reojo a Boca**



ENTRETENIMIENTO → 20

Kendrick Lamar en el **Super Bowl:** música y pullas

www.larepublica.pe

La República

Martes 11.2.2025

S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

FUE FUJIMORISTA, SENTENCIADO POR MONTAR FÁBRICA DE FIRMAS FALSAS

Óscar Medelius asesinado por sicarios

— Era parte de la organización de Antauro Humala y buscaba retornar a la política.

— En el auto atacado con más de 20 balazos, viajaban dos personas más, que también recibieron los impactos.

— Uno de los acompañantes falleció y la mujer se restablece en una clínica local. El doble crimen ocurrió en el distrito de Carabayllo.

→ 6



ESPECIAL → 2-3



ENTREVISTA CON CARLOS CASTRO YANGALI:

"Los 'dioses' de Qali Warma son otros, no soy yo"

— Asegura no haber tenido que pagar para ver crecer sus negocios con el Estado (ver cuadro adjunto).

NEGOCIOS EN ASCENSO

Montos en soles

Año	Monto
2019	20.700.880
2020	50.738.100
2021	79.977.619
2022	117.707.561
2023	127.912.982
2024	104.915.615

POLÍTICA → 8

Sentencian al autor de difamación contra Gorriti



SOCIEDAD → 13

Dos muertos y decenas de heridos por huaicos en Áncash

ECONOMÍA → 12

Peruanos necesitan un promedio de 3.292 soles para vivir cómodos

MUNDO → 16

Habrá segunda vuelta en Ecuador entre Noboa y Luisa González

Corrupción en el programa de alimentación escolar





Carlos Castro admite que en gestión de Fredy Hinojosa ganó más contratos en Qali Warma

EN PRIMERA PERSONA. Pero el empresario precisó que el incremento no fue resultado de vínculos de ningún tipo con el exdirector del programa de alimentación escolar, sino por otros factores como el traslado de sus negocios a Lima en plena pandemia del covid.

REPORTAJE

Ángel Páez

El empresario Carlos Castro Yangali, uno de los más importantes proveedores del programa de alimentación escolar Qali Warma —ahora denominado Wasi Mikuna—, reconoció que las empresas de su familia registraron un mayor número de contratos durante el periodo de Fredy Hinojosa Angulo como director ejecutivo. Pero alegó que para conseguirlo no tuvo que hacer pagos ni a Hinojosa ni a otro funcionario gubernamental.

Carlos Castro Yangali apareció mencionado en una grabación que hizo la exempleada de Frigoinca Noemí Alvarado Llanos de la conversación que sostuvo con un personaje vinculado con los hermanos Dina y Nicanor Boluarte, Carlos Guillén Anchayhua. Guillén quería saber quiénes más están implicados en el caso de corrupción de Qali Warma, en el que Noemí Alvarado es testigo principal. En el diálogo se desliza que supuestamente Carlos Castro pagaba S/250.000 a Fredy Hinojosa para ganar contratos. Esto explicaría por qué las empresas de la familia Castro aumentaron los contratos con el programa de la siguiente manera:

2019: S/20.700.880.
2020: S/50.738.100.
2021: S/79.977.619.
2022: S/117.707.561.
2023: S/127.912.982.
2024: S/104.915.615.

Sin embargo, Carlos Castro Yangali niega conocer a Fredy Hinojosa, rechaza haber efectuado pagos ilegales y atribuye a otros el aumento de los contratos con Qali Warma.

4%
es el neto líquido que gana un proveedor por cada contrato con Qali Warma, luego de pagar los impuestos.

Hinojosa ni en pintura

"(A Hinojosa) yo no lo conozco. Nunca me he encontrado con él ni tengo ningún lazo. Nosotros licitamos con los comités de compra, no licitamos con Qali Warma ni con el señor Hinojosa. Nosotros hemos pasado por 12 presidentes a lo largo de todo este tiempo, hemos pasado por más de 20 directores ejecutivos de diferentes programas a lo largo de estos años. Por lo tanto, que el señor Hinojosa haya estado en el crecimiento no ha sido por él", explicó el empresario Carlos Castro a **La República**.

Según la argumentación del empresario Carlos Castro, el incremento de los contratos con Qali Warma se debe a que, en el contexto de la pandemia de la covid-19, el Estado elevó el presupuesto del programa, y en el caso de Lima se dejaron de lado las raciones y se repartieron productos alimenticios.



EL DATO

Carlos Castro Yangali aseveró que no sobornó ni conoce a Fredy Hinojosa. Sino también que no tuvo necesidad de hacer pagos ilegales para obtener contratos de Qali Warma.

"No llegamos a hacer negocios con Frigoinca de Nilo Burga"

- De acuerdo con la versión de Carlos Castro Yangali, no hizo negocios con Nilo Burga Malca, propietario de Frigoinca, productora de las conservas Don Simón.
- "Nunca hemos tenido un lazo comercial con Frigoinca. Nunca llegamos a concretar (negocios) porque, lamentablemente, dicha empresa no cumplía con los requisitos de nuestra gestión. Así que no llegamos a trabajar juntos", afirmó.
- Para 2025, las empresas de la familia de Castro Yangali han contratado por más de S/90,5 millones con Wasi Mikuna. Explicó que se trataba de "colaboraciones con otras empresas" y que Procesadora de Alimentos del Centro, que pertenece a su familia, está habilitada para contratar.

1. **EXDIRECTOR.** En el periodo de Fredy Hinojosa se dispararon los contratos de las empresas de los Castro.
2. **EL WAYKI.** Con lentes oscuros, Carlos Guillén Anchayhua acompañando en un sepelio a los hermanos Dina y Nicanor Boluarte.
3. **EMPRESARIOS.** Carlos y Eduardo Castro Yangali son también conocidos corredores en los Caminos del Inca.





"Como en ese momento nuestras empresas estaban especializadas únicamente en la entrega de productos, entonces decidimos mi hermano (Eduardo) y yo que se viniera a trabajar a Lima, porque había una oportunidad de negocio. Y algo muy importante: en Lima no existían muchas empresas que podían atender la distribución de productos en los años que hubo pandemia. Ese es el crecimiento. No se debió al factor de un director ejecutivo de Qali Warma", precisó Castro.

Preguntado si en la Fiscalía a la que Noemí Alvarado entregó el audio de la conversación con Carlos Guillén Anchayhua, en la que se menciona la supuesta coima a Fredy Hinojosa, había sido citado para que ofreciera su declaración, el empresario Carlos Castro respondió que no. Añadió que estaba dispuesto a proporcionar cualquier información que le pidiera la Fiscalía encargada de investigar los casos de corrupción en Qali Warma.

Un trato preferente

En 2019, en la gestión de Fredy Hinojosa, Qali Warmá suspendió la distribución de las conservas de pollo Crider que, entre otros, importaba la familia Castro Yangali. La medida fue adoptada porque se detectaron anomalías en las latas y el producto fue declarado no apto para el consumo. Incluso los Castro Yangali fueron sancionados en 2020. Pero siguieron ganando contratos con el programa de alimentación en el periodo de Hinojosa.

"¿Ustedes eran importadores de Crider?", se le preguntó a Carlos Castro.

Empresario aceptó que fue sancionado por importar conservas no aptas para el consumo humano.

"Había tres empresas, señor. No éramos únicos", respondió.

"Pero fueron sancionados por el caso de Crider", le indicamos.

"En este caso, la empresa que importaba (Crider), y que yo manejaba en ese momento, ha sido sancionada. Ha tenido una sanción administrativa de 5,000 soles. ¿Por qué motivo? Porque cuando se traen las conservas y se hace el análisis del producto, se encuentran puntos estéticos al producto. Que no era un tema de inocuidad", argumentó.

Los otros dioses

"Pero (Crider), el producto que importaron, fue declarado no apto para el consumo", señalamos.

"Como Qali Warma es un ente muy calificado, y porque los productos iban a los niños, decidieron no recibirlo y decirnos que estaba observado. Ellos pasan el documento a Digesa, y Digesa termina diciendo que ese producto, para ese programa social, lo declaró no apto. Todo el producto pasó a ser retirado del mercado de nuestros almacenes y se procedió a hacer una pérdida de millonario el monto", contestó.

Luego de este grave incidente registrado en la etapa de Fredy Hinojosa en Qali Warma, las empresas de los Castro Yangali continuaron contratando con el programa.

"¿Por qué cree que entre los proveedores lo conocen como el Dios Wanka de las contrataciones de Qali Warma?", preguntamos.

"No utilizo apelativos contra las personas que conozco. No es común en mí. Creo que de alguna manera me parece coloquial y gracioso que me llamen el Dios Wanka de las contrataciones", afirmó.

"Lo llaman así porque dicen que sus empresas siempre ganan las licitaciones de Qali Warma", precisamos.

"Creo que me llaman el Dios porque, si usted nota, tengo conocimiento bastante amplio de cómo funciona Qali Warma, en comparación con los otros proveedores que, lamentablemente, no tienen las capacidades que yo para hacer un análisis de un programa social", dijo.

¿Cuál es el rango de ganancia en promedio en Qali Warma por contrato?", se le señaló.

"Un 4% es el neto líquido que te queda pagando impuestos", expresó.

De ser así, podría haber ganado más de S/20 millones.

"Por eso lo llaman el Dios Wanka de las contrataciones de Qali Warma", le decimos.

"No es así. Otros son los 'dioses' de Qali Warma, no soy yo". Un ejemplo, los productores de alimentos, que representan el 70% de lo que compra el programa", manifestó. ◆

EDITORIAL

SICARIOS ASESINAN A ÓSCAR MEDELIUS

Atacaron auto que conducía en Carabayllo. Producto de la balacera, falleció uno de los dos acompañantes.

Los sicarios en moto buscaron el automóvil en el que se desplazaba el notario Óscar Medelius, muy vinculado en su pasado al fujimorismo y quien en los últimos tiempos estaba intentando un retorno a la política de la mano de la organización que lleva el nombre de Antauro Humala.

En el interior viajaban dos pasajeros más. Uno de ellos, Juan Miguel Huidobro, de 68 años, tenía intereses en una concesión minera en Carabayllo, distrito donde se produjo el ataque de los sicarios. La tercera ocupante del vehículo se recupera en un nosocomio local.

Los atacantes acribillaron al notario y a Huidobro, que iba en el asiento del copiloto. Se ha señalado que fueron más de 20 balazos que se dispararon en esta nueva acción del sicariato en las calles de la capital, y que desde la ventana del copiloto, el asesino hizo blanco en Óscar Medelius y le segó la vida.

La Fiscalía correspondiente inició las investigaciones para dar con los dos sicarios y también para determinar el móvil del crimen. Las primeras evaluaciones plantean la hipótesis del ajuste de cuentas, aunque hay mucha información sobre los negocios emprendidos por el excongresista fujimorista, quien tuvo que ser extraditado de Estados Unidos para que pague con cárcel el delito de falsificación masiva de firmas para la postulación de Alberto Fujimori. Permaneció 8 años en prisión y luego volvió a sus actividades privadas, hasta que se inscribió en el partido A.N.T.A.U.R.O. Según los responsables de la organización política, formaba parte de la comisión que asesora a Antauro Humala.

> **Se trata esta vez del ataque a un expolítico que estaba nuevamente buscando postular en los próximos comicios.**

Se tendrá que esclarecer a la mayor velocidad este nuevo crimen, por razones que ya superan los cuestionamientos a una fracasada estrategia de lucha contra la inseguridad ciudadana. Se trata esta vez del ataque delincuencial a un expolítico, quien ocupó una importante posición durante el fujimorismo y que estaba nuevamente formando parte de una organización que ha manifestado su decisión de participar en los comicios próximos. Es necesaria una explicación oficial urgente.

OBSERVADOR

FOTOCHECK POLÍTICO DE FEBRERO



César Acuña. Es candidato. Ya empezó a invertir en los muros electorales del 2026. Sin lema, sin promesa, sin membrete partidario. Solo su nombre, que ya dice mucho. Ese lanzamiento sugiere que todavía está probando las aguas. ¿Quiere en verdad ser presidente? ¿O solo locomotora parlamentaria? Algo así como la máquina de Chocope.

Dina Boluarte. Su imagen está cada vez más ligada al escándalo, o al rechazo vehemente del escándalo. Llegado el 2025, se le han acabado los grandes actos distractores, si descontamos la convocatoria a elecciones en abril. A partir de allí todo va a ser plano hasta el 28 de julio. Parece que su guerra contra el Poder Judicial va a escalarse.

Keiko Fujimori. Su actuación política es cuidadosa. No opina sobre adentro ni sobre afuera. No se va a reducir a pintar paredes en la madrugada, pero existen pocas dudas sobre su cuarta candidatura, si las cuestiones legales no interfieren. Una señal obvia es que Fuerza Popular no tiene otro precandidato en la liza.

Rafael López Aliaga. Sus buenas cifras le hacen cosquillas. La gestión municipal de Lima es cada vez más una temprana campaña electoral: grandes promesas, explicación de grandes promesas incumplidas, fiestas de la peliculina, construcción de una claque portátil. Además es cada vez más activo querellante.

Juan José Santiváñez. Activo ministro de los medios y de la TV, quienes casi a diario tienen algo picante que presentarle al público sobre él. Pero está convencido del poder de su palabra, en particular cuando esta niega lo evidente. Sorprende que envíe foto-selfie a un colaborador policial (hoy enemigo acérrimo). De aquí a la eternidad.

Eduardo Salhuana. Un microviaje a la China y un par de declaraciones han ayudado a disimular el caso de la oficina prostibularia del Congreso, a alejar el asesinato de Andrea Vidal de las primeras planas (luego de largas semanas solo se repite que "fue por encargo"). Los que pedían su renuncia ya se callaron, seguro que también por encargo.

Elmer Schialer. De un día para el otro su empleo ha cambiado radicalmente, igual que nuestra política exterior. Lo suyo ahora es hacer control de ese daño que se llama Donald Trump. No nos extrañe que el puesto de Torre Tagle pase a manos de alguien de la derecha radical. Ya hay algunos aspirantes sonando.

CARLINCATURAS

Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

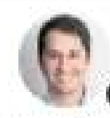


TENDENCIAS



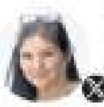
Mela Salazar Velarde
@Mela_Svelarde

#Piura sigue en el grupo de departamentos con mayor número de homicidios, y se ubica en el 4to. lugar después de Lima, La Libertad, Callao, según #Sinadef al 7/2. ¿Qué se está haciendo mal o no se hace a nivel de estrategia, articulación y acciones contra la criminalidad?



Rodolfo Pérez
@RodolfoPerezDpe

Mientras Dina, sus ministros y López Aliaga dicen que todo está bien, lo real es que la inseguridad está PEOR que nunca. Las muertes producto de la delincuencia NO se cuentan bien y existe un subregistro en el Sinadef.



Nuria Esparch
@nesparch

Está claro en el Perú no hay elecciones sino tómbolas. A cualquiera le puede tocar.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 074-234495
Arequipa: Asociación Ciudad Blanca, mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. 054-380810
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1428. Telf. 065-231086
Publicidad: [illegible]

EL FACTOR HUMANO

Nos van apagando las luces

Jorge
Bruce



Todos los proyectos totalitarios comparten ciertas compulsiones. Para llevar adelante sus designios antidemocráticos contra sus enemigos jurados, los temibles caviares, mermeleros, comunistas y demás cucos requieren satanizarlos y aislarlos. Convertirlos en chivos expiatorios de sus propias tropelías. Hasta que un buen día, como en el poema de Brecht, ya no van por otros: vienen por ti. Para entonces, es demasiado tarde.

De ahí lo que está sucediendo con el Lugar de la Memoria (LUM). Primero sacan a su director, el prestigioso historiador Manuel Burga. Luego, tal como lo ha reseñado 'La encerrona', vaciando la agenda hasta dejarla en blanco. Para eso han debido dejar en el aire una serie de actividades previstas, avisándoles a última hora que la actividad se cancelaba por razones "técnicas".

Ya hace algunas semanas se anuló el proceso de premiación del gran historietista Juan Acevedo. Este maltrato alevoso no es, por supuesto, casual. Juan siempre ha sido una persona libre y, como todo humorista eximio, crítico de la solemnidad y el autoritarismo. Por eso, la gente de a pie lo quiere y, aunque no existe mejor premio que el aprecio y agradecimiento espontáneos de las personas, el reconocimiento había sido atribuido por la Casa de la Literatura, un organismo del Estado. Sin embargo, la ceremonia nunca se realizó.

Por esas felices casualidades de la vida, soy amigo de Juan Acevedo, como lo fui siempre del fallecido Nicolás Yerovi. Ambos colaboraron en la memorable revista satírica *Monos y Monadas*, reedición corregida y aumentada de talento, de la que fundara



Leonidas Yerovi, abuelo de Nicolás (Nico para los amigos). Ahí estuvieron creadores de la talla de Carlín (Carlos Tovar), Rofo León, Marisa Godínez, Juan Acevedo, Lolo Morel y muchos más. Para muestra, un par de botones flamígeros: cuando el general Velasco clausuró todas las publicaciones críticas del momento, menos *Monos*..., Yerovi y compañía sacaron una carátula (me parece que dibujada por Carlín) cuyo titular decía: "¡Exigimos que nos clausuren!", con todo el elenco estable gritando airadamente por esa "discriminación". Y esta otra, creo que también era de Carlín, en donde con ocasión de un paro general, el chofer del general Morales Bermúdez le preguntaba frente a un semáforo: "¿Paro general?", y Morales daba un brinco del susto. Esos momentos estelares del humor son parte imborrable del patrimonio histórico de la memoria nacional. Algo que ninguna censura torpe podrá desaparecer.

Pues bien, el Ministerio de Cultura se negó a permitir que el velorio de Nicolás Yerovi se realizara en su local, a fin de que sus miles de admiradores pudieran acercarse a rendirle un homenaje de afecto y despedida. Un acto mezquino y un agravio contra un artista que merecía esa última oportunidad de ser saludado y aplaudido. De ese ministro nadie se va a acordar; en cambio, somos multitud quienes nunca olvidaremos el empeño de Nico en hacernos reír en un país que vaya si necesita poder hacerlo.

Para no perder la costumbre de reprimir al talento crítico, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, cuya personalidad querulante es una de sus armas favoritas, ha propugnado una represalia judicial contra el citado Carlín, por haber osado criticar la compra de esos trenes chatarreados en California. Además, pretendiendo que se trata de una donación. Reporteros sin Fronteras ha salido en defensa del excelente caricaturista, pero la amenaza avanza.

Tan es así que ahora la han emprendido con el escritor Rafael Dumett, cuya obra *El espía del inca* fue una descomunal revelación narrativa. Con toda justicia, se le ha otorgado el premio de novela de la Casa de La Literatura por su nueva obra, *El camarada Jorge y el Dragón*. Nuevamente, el Estado incumple sus obligaciones con sus creadores, pues el premio no le ha sido entregado como corresponde. Está claro que lo que les resulta insufrible y peligroso es la libertad de pensamiento y el filo crítico de estos pensadores y creadores. Rafael Dumett, a quien conocí muy bien en París, no se anda con medias tintas. Ha declarado que "hay una guerrita declarada contra quienes disienten o se ríen de la presidenta y de su régimen". Asimismo, que "existe una entraña criminal en el régimen de Dina Boluarte". ¡Más barato les habría resultado darle su merecido premio!

No hay que tomar a la ligera estas agresiones contra creadores incómodos para el régimen. Nos están advirtiendo a todos que vivimos tiempos oscuros en los que no hay lugar para la luz del pensamiento crítico de los artistas ni de nadie que se oponga a esta feroz arremetida contra la libertad de expresión y pensamiento. Como bien dice **La República** en un editorial reciente: "Para que el Gobierno conceda un premio vinculado a la cultura en el Perú, primero hay que asegurarse de no haber enjuiciado jamás al régimen o a la presidenta Boluarte. Es la condición básica que se exige a los premiados".

En cambio, lo que vemos a diario en los titulares de los medios son muestras de humor involuntario, como el ministro del Medio Ambiente, quien aseguró que en su condominio la gente sale tranquila, pues goza de protección policial. El chiste se cuenta solo, pero la risa que produce es amarga y, en vez de catarsis, lo que genera es frustración e ira. ¿Cómo se puede ser tan cínico y chupamedias? Censuran el talento, en particular —pero esto es prácticamente una tautología— el talento crítico contra los poderosos y corruptos. Toca defenderlos, pues ellos, los creadores osados, en contraste con estas autoridades aduleros y deleznables, son imprescindibles.

MODO NORTE

OTRA VEZ LAS ONG

Cynthia
Cienfuegos (*)



Lo que ha pasado con USAID ha vuelto a poner sobre el debate público el rol de los organismos no gubernamentales (ONG) que reciben financiamiento de la cooperación técnica internacional. En el Perú, existe un importante sector que ha manifestado abierta y públicamente su oposición a las ONG, argumentando que hay una falta de transparencia y que muchos responden a agendas ideológicas. A todas luces, es un esfuerzo por silenciar y hostigar las voces disidentes al Gobierno, que provienen de los espacios de participación de la sociedad civil y de las organizaciones sociales.

Estos mensajes de desprestigio en contra de los organismos no gubernamentales también se refuerzan debido al profundo desconocimiento que existe sobre su trabajo en los territorios más desfavorecidos, donde el Estado pocas veces llega de forma oportuna y pertinente. Suspender y criminalizar los fondos de la cooperación internacional, tal como se ha hecho con USAID, y estigmatizar el trabajo de las ONG es también un golpe a la democracia y a los derechos de miles de familias, comunidades, productores, gestores sociales, lideresas comunitarias, cuidadoras y ciudadanos.

"A todas luces, es un esfuerzo por silenciar y hostigar las voces disidentes al Gobierno, que provienen de los espacios de participación de la sociedad civil y de las organizaciones sociales".

Otro punto importante es el conocimiento que las ONG tienen de los territorios y de los contextos sociales y políticos. El trabajo no solo es técnico y logístico en oficinas. También es en campo, junto con la población local. Muchos de los proyectos resultan de un proceso colaborativo y de cocreación con la misma comunidad, que no solo buscan atender problemas o necesidades específicas, sino que permiten dar paso a la sostenibilidad y autogestión de los propios beneficiarios. Por ello, las capacidades generadas en las personas y comunidades son acaso uno de los más grandes aportes de estos organismos en nuestro país.

No se trata de romantizar el trabajo de las ONG. Es importante la rendición de cuentas, y de hecho estas se someten a auditorías y evaluaciones continuas. Hay un proceso de fiscalización, que puede ser totalmente mejorado. Sin embargo, es necesario llegar a este debate, que ahora es global, con información real y una mirada integral.

(*) Gestora cultural cajamarquina






EN LA MIRA. Los partidos de Keiko Fujimori, Vladimir Cerrón, José Luna Gálvez y César Acuña impulsaron el dictamen que busca controlar a las ONG registradas en nuestro país.VT

Fuerza Popular, Podemos Perú, Perú Libre y APP están tras ley anti-ONG

ARGUMENTOS. Congresistas de esos partidos confirmaron su interés en que esta iniciativa cuente con el respaldo del Pleno del Parlamento. Aducen falta de transparencia y usos indebidos del financiamiento, pero no mencionan ningún caso concreto.

Narda Saavedra

Los partidos de Keiko Fujimori, Vladimir Cerrón, José Luna Gálvez y César Acuña han impulsado el dictamen que atenta contra las organizaciones no gubernamentales registradas en Perú. Si bien desde un inicio se supo que la propuesta que somete a las ONG a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y plantea una serie de requisitos y sanciones tenía nombre propio, una reciente publicación en las redes oficiales del Congreso disipó toda duda.

El Parlamento presentó como autores de esta iniciativa a los partidos Fuerza Popular, Perú Libre, Podemos, Alianza para el Progreso y a la bancada Honor y Democracia. Tal respaldo fue constatado por **La República**.

La congresista de Alianza para el Progreso (APP) Lady Camones defendió, en diálogo con este medio, el dictamen aprobado el último 5 de junio alegando que "existe un problema de transparencia en la forma y el quiénes han venido ejecutando los fondos de cooperación internacional y la compatibilidad entre sus objetivos y las políticas de Estado y del Gobierno".

"Lo que se busca es que la actividad de cooperación internacional vaya de la mano con las políticas públicas vigentes, como por ejemplo el programa de reemplazo de cultivos en zonas cocaleras", agregó.

Sin casos concretos

De la misma forma, el parlamentario no agrupado Carlos Zeballos, quien al momento de la aprobación del referido dictamen era miembro de Podemos Perú, justificó la iniciativa alegando que buscan mayor "transparencia de los recursos que ingresan de afuera a las ONG".

Según su percepción, actualmente, las ONG usan dinero externo para fines ajenos a sus proyectos. "Por ejemplo, hay una ONG para la familia, pero de ahí desvían fondos para medios de comunicación. Entonces, el dinero que llega no va directamente al propósito de la ONG, sino para financiar algunas protestas, marchas o reclamos o a medios de comunicación que vayan en contra", mencionó a este medio. Sin embargo, al ser consultado por casos concretos en los que se produce ello, no supo mencionar ninguno. "No tenemos casos, porque como el dinero ha estado ingresando sin filtros no tenemos evidencia, pero más o menos se supone ello", alegó.

Y más bien, se alineó a lo señalado por la presidenta Dina Boluarte, quien durante un discurso acusó a las ONG de proteger criminales, abandonar a la PNP y de desestabilizar a la democracia.

"Por ejemplo, Devida ha estado recibiendo presupuestos para erradicar la hoja de coca. Ellos tenían un proyecto que consistía en eliminar los sembríos de coca y reemplazarlos por uno de fresas y así se iba combatiendo el narcotráfico, pero lo que hacían era que se sembraban las fresas sin eliminar el sembrío de coca. No hubo un trabajo con resultados. También llegaba plata para medios de comunicación que iba dirigida a sensibilización, pero se usaba para otra cosa", ejemplificó Zeballos.

Respecto a Fuerza Popular, su interés con la propuesta que vulnera las ONG fue evidenciada el último 5 de junio, fecha en la que se aprobó por mayoría el referido dictamen. En esa oportunidad, respaldaron la iniciativa todos los fujimoristas: Alejandro Aguinaga, Ernesto Bustamante, Patricia Juárez y Auristela Obando.

Se sumaron Lady Camones y Elva Julón (APP), así como José Williams, María del Carmen Alva, Darwin Espinoza, Isaac Mita, Silvana Robles y Elías Varas. El único voto en contra vino del legislador Luis Kamiche.

Texto podría aprobarse en marzo

- **El parlamentario Carlos Zeballos no descartó que el dictamen sea evaluado en la segunda legislatura, en marzo. "No está dentro de las prioridades, pero esto es política. Probablemente, puede darse para dar que hablar. Políticamente, se mueven las cosas menos pensadas", sostuvo.**
- **Camones tampoco lo rechazó. "La priorización en la agenda del Pleno de del Congreso de dictámenes se determina por acuerdo de Junta de Portavoces, el cual es debidamente ejecutado por el presidente del Congreso; les corresponde a dichos órganos informar al respecto", dijo.**




EN LA RED



Congreso del Perú
@congresoperu
Desde el Congreso promovemos una mayor fiscalización y transparencia en las ONG, por ello, la Comisión de Relaciones Exteriores aprobó un dictamen recaído en diversos proyectos con este propósito.

Conoce más sobre este dictamen aquí: https://acortar.link/Bqq4Wy



AUTORES. Indica quiénes elaboraron el proyecto anti-ONG.

Investigan crimen de excongresista fujimorista Óscar Medelius

TRÁMITE. Huyó del país tras la caída de Alberto Fujimori, y extraditado años después para responder a la justicia por la denuncia de la elaboración de firmas falsas para favorecer la reelección de Alberto Fujimori.

Mauricio Muñoz
y Josué Chávez

La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Carabayllo realiza diligencias urgentes e inaplazables como parte de la investigación iniciada del asesinato del excongresista fujimorista Óscar Medelius, acribillado ayer por presuntos sicarios cuando se desplazaba por Carabayllo. Medelius era conocido por las denuncias de haber instaurado la fábrica de firmas falsas para la inscripción de Perú 2000, movimiento ligado al fujimorismo, y que ayudaría a la reelección de Alberto Fujimori.

Junto con Medelius, falleció el copiloto Juan Miguel Huidobro García y quedó gravemente herida Lourdes Fernández, quien fue trasladada al Hospital Sergio Bernales, de Collique.

Entre las diligencias dispuestas por el fiscal provincial Juan Méndez Navarro, están el levantamiento del cadáver, el registro vehicular y las pericias criminalísticas en la escena del crimen. Además, dispuso que se recaben los videos de las cámaras de seguridad cercanas a las avenidas Universitaria con Camino Real (en Carabayllo), en donde ocurrieron los hechos.

Según se pudo ver en las cámaras, alrededor del mediodía, dos sicarios en moto atacaron el Honda color plomo que conducía Medelius mientras esperaban el cambio de luz del semáforo en la avenida Universitaria. Le dispararon cerca de 20 veces contra su auto.

De acuerdo con un informe de la Policía Nacional del Perú, se hallaron 16 casquillos en la escena del crimen de Medelius y una bala percutada cerca del vehículo.



TITULAR. Óscar Medelius intentaba retomar a la política a través del partido A.N.T.A.U.R.O.

Fábrica de firmas falsas

Medelius fue congresista fujimorista por el partido Nueva Mayoría-Cambio 90 entre el periodo 1995 y 2000. Fugó a Estados Unidos en el 2001, tras la caída de Fujimori, y extraditado tiempo después.

Fue condenado a ocho años de prisión por haber promovido la elaboración de firmas falsas para las elecciones del 2000, utilizando incluso la notaría en el Callao que en ese momento tenía.

Lo sentenciaron por asociación ilícita para delinquir y ser cómplice en peculado, además de imponerle una reparación civil de cinco millones de soles, la cual no fue abonada y que, al haber fallecido, prescribirá. Asimismo, fue inhabilitado para ejercer funciones públicas durante tres años.

Se inscribió en el partido A.N.T.A.U.R.O.

Su más reciente movimiento político fue afiliarse al partido Alianza Nacional de Trabajadores Agricultores Universitarios Reservistas y Obreros (A.N.T.A.U.R.O.), liderado por Antauro Humala. Según el Registro de Organizaciones Políticas (ROP), Medelius culminó su inscripción en el padrón de afiliados el 12 de julio del 2024, fecha límite para que los ciudadanos se inscribieran y pudieran participar en las elecciones primarias, que servirán como antesala a los comicios del 2026.

El 2024, la empresa que gerencia obtuvo millonarios contratos en la Municipalidad del Callao.

Su implicación en la red de corrupción del gobierno fujimorista quedó evidenciada en un vladivideo, en el que se le observa recibiendo dinero de Vladimiro Montesinos para evitar el referéndum contra la reelección de Fujimori. Se dice que le entregan S/70.000 mensuales con ese fin.

En 2018, su presencia en una reunión en el Palacio de Gobierno con el expresidente Martín Vizcarra generó controversia; sin embargo, el entonces primer ministro, César Villanueva, aclaró que Medelius asistió en calidad de abogado de inversores extranjeros.

En 2019, una publicación de **La República** informó sobre una reunión entre Medelius y Dante Mandriotti, entonces gobernador del Callao, en la que estuvieron acompañados por parte del equipo técnico del exgobernador. Según se detalla en la misma nota, Mandriotti y Medelius habrían compartido prácticas corruptas en el Gobierno Regional del Callao. Durante su gestión, Mandriotti lideró la comisión de transferencia del Gobierno regional chalaco a César Morgan, alcalde, exfuncionario y excandidato del fujimorismo, cercano al ya fallecido Medelius. Al ser consultado sobre su relación, Medelius señaló que únicamente mantenía una amistad con el exgobernador del Callao.

En el 2024 obtuvo contrataciones millonarias con la Municipalidad Provincial del Callao, a través de la empresa Organización Mercantil de Recursos y Operaciones Sociedad Anónima Cerrada (OMERO S.A.C.), de la que fue gerente. Dicha empresa ha sido beneficiada en tres ocasiones.

El primer contrato, previsto para concluir en marzo del año pasado, es por la suma de S/2.660.553. El segundo, con finalización prevista para julio, asciende a S/2.443.584. Por último, el tercer contrato, previsto para concluir un mes después, en agosto, figura con un monto de S/896.465. Los tres contratos están vinculados a la venta de mezcla asfáltica en caliente.

Además, Óscar Medelius fue abogado de Gerson Aldair Gálvez Calle, alias Caracol, exabogado de la banda criminal 'Barrio King'. Esta banda delictiva operaba en el Callao, territorio en el que Medelius desarrolló gran parte de su carrera. ◆

(Con información de Grecia Infante)

José Luna tilda a López Aliaga de "mitómano" y dice que entregó peaje a OAS

Josué Chávez Cardoza. El congresista y fundador del partido político Podemos Perú, José Luna Gálvez, tildó al alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, de "mitómano" tras recordar la concesión en que el entonces regidor defendió la concesión de peajes de la capital que obtuvo la empresa brasileña OAS, que ahora cuestiona tanto.

En una entrevista a Digital TVCO, Luna Gálvez narró que, en el 2009, el burgomaestre había argumentado y sustentado un informe a favor de entregarle la contratación a la constructora brasileña.



COMO REGIDOR. Dicen que López Aliaga apoyó peajes de OEA.

"(Rafael) López Aliaga es un mitómano (...) Lo conozco 20 años. En una sesión de la Municipalidad de Lima, en junio del 2009, se presentó el regidor López Aliaga sustentando las bondades que tenía que entregarle la concesión de peajes a OAS por 30 años. Él argumentó, sustentó financieramente y decía que era lo mejor que le podía ocurrir a Lima: entregarle los peajes a OAS por 30 años", contó el legislador.

Luna Gálvez, investigado por presunta organización criminal por el caso "Los Gángsters de la Política", señaló que un mes antes, en mayo del 2009, la oficina de Finanzas de la Municipalidad de Lima habría emitido un informe en el que se proyectaba el monto de la recaudación de los peajes que ascendían a S/200 millones por un cobro de S/3,50, pero que "no justificaba la concesión de OAS por 30 años".

Asimismo, el legislador de Podemos responsabilizó a Rafael López Aliaga de haber entregado el cobro de peajes a la empresa brasileña OAS y lo calificó como "lobista". ◆



SIN SUSTENTO. Investigación de Delia Espinoza dice que Ávalos actuó como parte de una presunta organización criminal, pero esa tesis no tiene fundamento.

Las conexiones de los denunciantes

- Los abogados Luis Francia y Luis Pacheco Mandujano, denunciantes de la fiscal Ávalos, son representantes del empresario Gonzalo Monteverde, quien se encuentra desde el 2018 prófugo de la justicia. Monteverde está acusado por la Fiscalía de lavar dinero de origen ilícito de la empresa brasileña Odebrecht.
- Francia y Pacheco Mandujano fueron citados para ratificar su denuncia este martes 11 de febrero en el despacho del fiscal Timarchi, en calidad de testigos. Ambos deben sustentar su denuncia y presentar indicios de los presuntos delitos cometidos.

Habría inconsistencia en investigación de Delia Espinoza contra Zoraida Ávalos

OPINIÓN. Especialistas consultados por este diario sostienen que los delitos por los que la fiscal de la Nación investiga a su colega no son parte de la figura de organización criminal. César Nakazaki considera un error investigación paralela contra Rafael Vela.

Carlos Villacorta

La investigación que inició la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, contra la fiscal suprema Zoraida Ávalos por los delitos de encubrimiento personal, real y prevaricato, como parte de una supuesta organización criminal interesada en favorecer a la empresa Odebrecht, colisionaría con los supuestos establecidos en la antigua y nueva ley para este tipo de delito.

Especialistas consultados por **La República** sostuvieron que la Ley 30077 de crimen organizado, que fue modificada por el Congreso con la Ley 32108, no establece que el cuerpo de delitos que la fiscal de la Nación tomó como referencia para abrir investigación a Zoraida Ávalos sea parte de los ilícitos contemplados dentro de la figura de organización criminal.

"La modificación de la ley de crimen organizado que impuso el Congreso tiene que ver con delitos patrimoniales. Una de las modificaciones más importantes es que la presunta organización criminal debería tener como objetivo el control de una actividad económica, pero la denuncia presentada no cumple con esos requisitos", dijo Carlos Rivera, abogado del Instituto de Defensa Legal (IDL).

"Es un exceso de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, abrir investigación contra Zoraida Ávalos. La indagación colisiona con los supuestos de la ley vigente de crimen organizado, incluso con la anterior ley. La posibilidad de sostener relatos verificables y corroborables de los denunciantes, sobre qué roles ha cumplido la presunta organización, es una tarea bastante difícil", agregó.

Caso Vela Barba

El error de la Fiscalía se repetiría en la investigación abierta por el fiscal supremo José Fernando Timarchi Meléndez, de la Fiscalía Suprema Especializada en delitos de funcionarios públicos, contra el fiscal superior y coordinador del equipo especial Lava Jato, Rafael Vela Barba, por los acuerdos con empresa brasileña Odebrecht fuera del marco del acuerdo de colaboración eficaz.

El abogado César Nakazaki cuestionó la investigación contra Ávalos y Vela que involucra, además, a la procuradora *ad hoc* Silva Carrión y al exprocurador Jorge Ramírez. Calificó la medida como "un error" debido a que el acuerdo con Odebrecht se realizó bajo el amparo de las convenciones de Mérida y Palermo, no del Código Procesal Penal, por lo que la investigación recae en un "desconocimiento en derecho internacional".

"La organización criminal tiene por objeto la comisión de un número determinado de delitos, y jamás un fiscal podría calificar como objeto de organización criminal la celebración de acuerdos que están respaldados en tratados internacionales, cuya legalidad está establecida por el Poder Judicial a través de la sentencia de homologación", dijo César Nakazaki.

El letrado señaló que la colaboración eficaz de Odebrecht ha sido la más compleja en la historia judicial por su magnitud, ya que se tuvieron que aplicar herramientas de derecho internacional poco desarrolladas en Perú como la cooperación penal y la inmunidad judicial. ◆

"Es un exceso de la fiscal de la Nación abrir investigación contra Zoraida Ávalos", Carlos Rivera.

Sentencian por difamación a integrante de grupo 'Los Insurgentes'

Eva Palomino. El Poder Judicial sentenció a Benjamín Vidal Gil, integrante del grupo de ultraderecha 'Los Insurgentes', por el delito de difamación agravada en agravio del periodista y director de IDL-R, Gustavo Gorriti Ellenbogen, a quien el pasado 3 de febrero del 2024 acusó de ser "terrorista, amigo de terroristas y que contrata terroristas".

Vidal Gil deberá pagar 25.000 soles como parte de la reparación civil y cumplir con las reglas de conducta impuestas.

'Los Insurgentes' son conocidos por hostigar a políticos, intelectuales y periodistas que no coinciden con sus posturas. En más de una ocasión han acudido a la sede del IDL para lanzar insultos y amenazas.

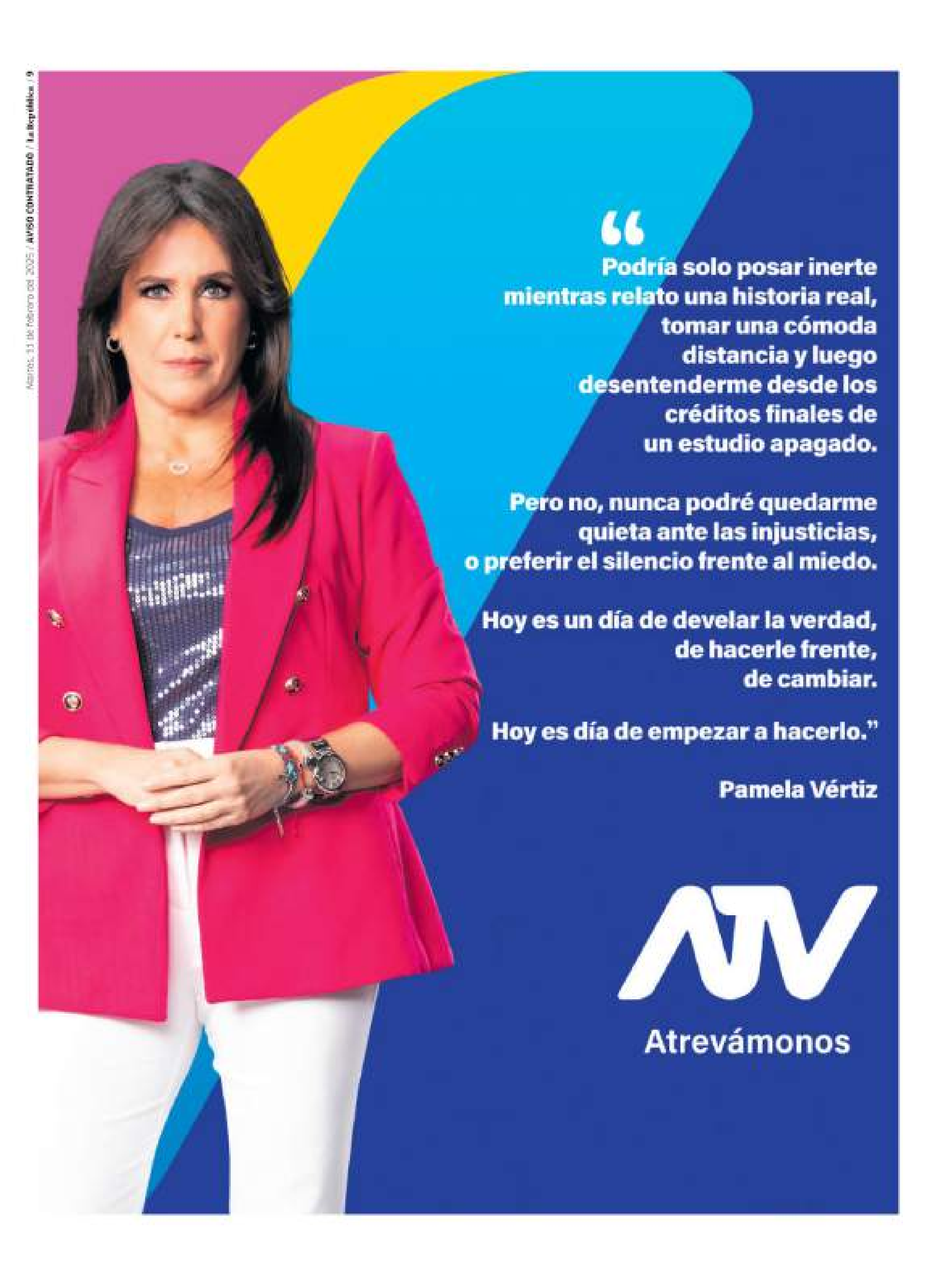


SENTENCIA. Vidal Gil pagará 25.000 soles de reparación civil.

Este grupo radical solía llevar una banderola con el rostro de Abimael Guzmán, al que vinculaban con el director de IDL-R. Estas acciones han sido consideradas como un intento por desacreditar la trayectoria y el trabajo de investigación de Gorriti.

El periodista presentó una querella contra Vidal en marzo del año pasado, que fue admitida por la jueza Vilma Quispe Huamán. En ella argumentaba que las afirmaciones de Vidal Gil no solo carecían de fundamento, sino que buscaban dañar su reputación y menoscabar su credibilidad. Por ello, y debido a la naturaleza pública y lesiva de sus declaraciones, se le sentenció por el delito de difamación agravada.

La jueza Huamán ha señalado que ese tipo de frases "exceden la libertad de expresión". Su sentencia subraya la importancia de proteger la labor periodística y sienta un precedente para casos similares. ◆


"Podría solo posar inerte
mientras relato una historia real,
tomar una cómoda
distancia y luego
desentenderme desde los
créditos finales de
un estudio apagado.
Pero no, nunca podré quedarme
quieta ante las injusticias,
o preferir el silencio frente al miedo.
Hoy es un día de develar la verdad,
de hacerle frente,
de cambiar.
Hoy es día de empezar a hacerlo."
Pamela Vértiz
ATV
Atrevámonos

SALA DE MÁQUINAS

Emilio Noguerol Uceda
ABOGADO POR LA UNIVERSIDAD DE LIMA



Migrar es un derecho

"Balada de un hombre sin rumbo", de Sergio Murillo, es una de las canciones más bellas que alguna vez haya escuchado, mi abuelo se la cantaba a mamá y ella me la cantó a mí cada vez que me hacía dormir. Por este acto de absoluta ternura y por la belleza de sus estrofas, ha quedado doblemente grabada en mi memoria. En las últimas semanas, las violentas imágenes que dan la vuelta al mundo de capturas y deportaciones de decenas de miles de migrantes, celebradas por almas empachadas de privilegios, aunque desnutridas en empatía, traen a mi mente los acordes de esta canción que habla del deseo de encontrar un lugar lejano y diferente, pacífico, donde, luego de caminar desanimado, las lágrimas finalmente cesen y se encuentren el amor y la paz.

¿No es acaso ese el fundamento de la migración? Pues quien se va es quien no concibe más la satisfacción de sus necesidades en donde se encuentra y lo hace en ejercicio de una de las dimensiones de su inherente derecho a la libertad; su derecho a circular libremente y, a elegir su residencia, en el territorio del Estado de su preferencia que, sabiamente, fue incluido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 13).

A lo largo de la historia, las personas se han desplazado por catástrofes naturales, hambrunas, guerras o persecuciones religiosas, étnicas y políticas; con la aparición del Estado liberal, las motivaciones varían (se vuelven económicas) y la mayoría de desplazamientos dejan de ser obligados. Posteriormente, se pueden identificar tres grandes ciclos migratorios, el primero entre la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX, el segundo entre el fin de la IIGM y la crisis del petróleo de 1973, y el tercero con la consolidación del proceso de globalización (Aja Fernández, 2012), con lo cual un repaso breve de nuestro pasado nos permite concluir que la migración ha moldeado y moldeará a la humanidad.

¿Cómo entendemos ese fenómeno hoy, sin caer en los lugares comunes que la "xenoaporofobia" genera, tales como los supuestos riesgos para la seguridad ciudadana (basadas en mentiras y no evidencia), o los temores de que se dañe la cohesión social de los países receptores que los reaccionarios esgrimen para ocultar su racismo? Quizás con números y su impacto en el mercado.

Como nos lo recuerda la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la evidencia indica que la migración es un factor clave en el crecimiento económico de las naciones. Por ejemplo, según un estudio realizado en Chile por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2023) pese a que los inmigrantes latinoamericanos solo representaban el 3,5% de la fuerza laboral empleada, contribuyeron con el 11,5% del crecimiento económico entre 2009 y 2017, lo que significa que su aporte fue bastante mayor de lo que su proporción dentro de la población económicamente activa sugeriría. Los migrantes (generalmente en edad productiva) aportan habilidades, conocimientos y energía al mercado laboral, su impacto se destaca en sectores donde la mano de obra local es insuficiente o está en declive. Además, en América Latina y el Caribe, la población de 60 años o más se duplicará para 2050 (pasando del 13,4% al 25,1%), por lo que la llegada de jóvenes migrantes puede ayudar a contrarrestar los efectos del envejecimiento poblacional, contribuyendo con los sistemas de seguridad social y otros servicios esenciales (Cepal, 2022). Asimismo, las remesas constituyen una fuente crucial de ingresos para muchas familias y, en algunos casos, representan una parte significativa del producto bruto interno de las naciones (llegando a superar la inversión extranjera directa en ciertos países). Según el World Migration Report 2024, de la OIM, entre 2000 y 2022, las remesas internacionales crecieron más del 650%.

Así pues, en tanto la migración viene siendo un fenómeno consustancial al comportamiento de la sociedad, corresponde que los Estados la atiendan desde dos importantes aristas: por un lado, perfeccionando sus regulaciones para procesar las tensiones y desafíos que genera, con un sentido de bienvenida e integración (porque es lo humano y lo justo) y, por el otro, abordando la mayor calamidad de los tiempos modernos: esa creciente desigualdad que es la causa de tantos otros flagelos.

> "Plantando cara ante los tiempos oscuros que nos toca vivir, resulta imprescindible que nuestros representantes desarrollen políticas orientadas a fomentar el retorno de nuestros connacionales en el extranjero".

> "Nuestra Constitución es clara en defender no 'al peruano' ni 'al connacional', sino 'a la persona humana' (art. 1 de nuestra carta magna)".

¿Por qué?, se preguntará algún lector al que el bienestar ajeno no le parezca prioridad, mucho menos la del extranjero. Pues si la respuesta no la encuentra en su corazón, quizás le ayude el primero artículo de nuestra Constitución: el fin supremo de la sociedad y del Estado es la defensa de la persona humana y el subsecuente respeto de su dignidad. Hago hincapié en que el término es el de "persona humana", así, en general, no dice: "la del peruano/a", no dice "la del ciudadano/a"; en consecuencia, la sociedad y su organización legítima deben defender a todo aquel que en su territorio se encuentre.

Pues bien, los aumentos demográficos siempre significan presiones que el Estado debe aprender a aliviar desde una gestión pública desprovista de sesgos y prejuicios, orientada a encontrarle los mejores beneficios y construir sinergias.

Plantando cara ante los tiempos oscuros que nos toca vivir, resulta imprescindible que nuestros representantes desarrollen políticas orientadas a fomentar el retorno de nuestros connacionales en el extranjero, esta es su tierra y deberían encontrar en ella las oportunidades que en algún momento los llevaron a dejar sus hogares buscando un mejor futuro. Por ejemplo, en México, como concluye Canales (2022), los migrantes que retornan han presentado tasas de participación laboral más altas que los no migrantes. Perú no es ajeno a estos efectos positivos en la economía, Vásquez y Aguilar (2023), procesando información del INEI, destacan que sobre el nivel máximo de educación alcanzado por los retornados de 15 años o más, el 58,2% obtuvo algún tipo de educación superior; de la población de retornados de 14 años o más, el 73,9% era económicamente activo; y dentro del universo económicamente activo de la población retornada, el 94,5% estaba empleado y solo el 5,5% no contaba con un empleo.

Finalmente, esta crisis humanitaria que ya se vive, y que es alimentada por los discursos de odio que el tecnofeudalismo amplifica, los nacionalismos exacerbados y la maquinaria mediática del engaño, debe servirnos de llamado de atención no solo para enfrentarla con la verdad y la justicia, sino para encontrar una oportunidad histórica de fortalecer económicamente el sur global y nuestra nación. ◆



EL DÓLAR			Compra	Venta
Interbancario	Compra 3,709	Paralelo	3,700	3,720
Venta: S/3,711		Bancario	3,676	3,745
EURO		Interbancario	3,801	3,926

BOLSAS		Anterior
IGBVL	+0,57	-0,09
ISBVL	+0,41	-0,07
Dow Jones	+0,23	-0,99
Nasdaq	+1,26	-1,29
Londres	+0,77	-0,31

COMMODITIES		Var. %
Oro (onza)	US$2.911,72	+1,41
Oro (futuros)	US$2.914,40	+1,09
Plata	US$32,39	+0,94
Cobre	US$4,696	+0,31
Petróleo WTI	US$72,32	+1,86

PRODUCTOS	
PRECIO MAYORISTA KG (Midagri)	
Pollo	S/8,43
Papa huayro	S/4,48
Cebolla roja	S/2,38
Limón	S/4,58

INDICADORES	
Inflación (12 meses a ene. 2025)	1,88%
Tasa de referencia	4,75%
PIB	3,75%
UIT	S/5.350
Remuneración mínima vital	S/1.130



PELIGRO. En el 2021, el Congreso aprobó la moratoria que prohíbe el ingreso de transgénicos hasta el 2035. Un proyecto de ley busca anular esta medida.

Balance del sector agro en el 2024

- El Ministerio de Desarrollo Agrario informó que el agro experimentó un crecimiento de 4,9% durante el 2024, respecto al mismo periodo del año anterior. Esto se debe al impulso del subsector agrícola y el pecuario. No obstante, para Conveagro, los resultados eran previsibles luego de la baja producción en el año de la recesión económica.
- "Estamos preocupados por las decisiones incorrectas del Midagri que desarrolla una agenda en favor de grandes agroexportadores, y deja de lado a la agricultura familiar. Si continúa con esta agenda y ese perfil, no sería raro que se pida un cambio de ministro", indicó.

Rechazan proyecto de ley que busca anular moratoria a los transgénicos

ALERTA. Gremios advierten que se pondría en riesgo nuestra agricultura tradicional y diversidad biológica. Anuncian la presentación de una iniciativa para proteger a las semillas nativas.

Daniel Tapia L.

Algunos congresistas insisten en anular la moratoria al ingreso y producción de transgénicos en el Perú que está fijada hasta el 31 de diciembre del 2035. A través del proyecto de ley 09475/2024-CR, Alejandro Cavero, Adriana Tudela y Edward Málaga buscan modificar la norma 27104 con el propósito de garantizar el uso de organismos vivos modificados (OVM) para la innovación productiva y la competitividad.

Recientemente, estos parlamentarios se reunieron con el titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero, para analizar los alcances de esta iniciativa que es abiertamente rechazada por los gremios agrarios y que está pendiente de discusión en la Comisión Agraria que preside Fuerza Popular. De acuerdo con Luis Cruz, gerente de la Convención Nacional del Agro (Conveagro), levantar esta restricción pondría en riesgo nuestra agrobiodiversidad y afectaría la economía de los pequeños agricultores.

"Diversos estudios han demostrado que existe peligro para nuestros productos nativos y también pensamos que está en riesgo nuestra posición en el mundo como país biodiverso y libre de transgénicos, lo cual nos ha abierto muchas puertas para llevar nuestros productos orgánicos", explicó a este medio.



"La ley plantea que el Estado reconozca a las semillas nativas y deje de mantenerlas en un sistema informal. Para ello, se necesitan medidas de promoción en beneficio de los sistemas tradicionales".

Ángel Villavicencio
Fovida



"Tenemos estudios que demuestran que sí existe peligro para nuestra biodiversidad. Además, se pondría en riesgo nuestra posición en el mundo como un país libre de transgénicos".

Luis Cruz
Conveagro

Otro de los posibles impactos negativos es a la salud. Según recordó Cruz, los cultivos de maíz transgénico están asociados con el uso de herbicidas como el glifosato. Precisamente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a este químico en el 2015 como "probablemente cancerígeno para los seres humanos".

Por su parte, Ángel Villavicencio, coordinador de 'Cultivando el cambio' de Fovida, refirió que la intromisión de los OVM podría alterar el equilibrio natural, provocar la contaminación genética y el desplazamiento de los productos nativos.

"Desde el Midagri se dice que el sector agropecuario ha tenido un crecimiento en cuanto a productividad y, además, que nuestras agroexportaciones han alcanzado resultados históricos. Si todo funciona bien, ¿cuál es el motivo por el cual tendríamos que traer transgénicos al Perú? Es algo contradictorio. A pesar de los embates del cambio climático, el sistema agrícola está dando resultados y está en un momento de crecimiento", agregó.

Proteger semillas nativas

Ante la alerta que ha generado esta iniciativa parlamentaria, diversas organizaciones agrarias de regiones, articuladas al Grupo Impulsor de Semillas Nativas (Grisen), vienen trabajando en la formulación de una propuesta para proteger a las semillas nativas y sus sistemas tradicionales, la cual cuenta con el respaldo de legisladores como Sigrid Bazán y Heidy Juárez.

Algunos de los componentes centrales de esta propuesta serían la incorporación de mecanismos para conservar nuestro patrimonio natural frente a la biopiratería, integrar a las semillas nativas en programas de seguridad alimentaria, garantizar la participación comunitaria y fortalecer estrategias para su comercialización.

"La ley de semillas actual no habla de las mujeres, saberes ancestrales ni de recuperar tradiciones".

"Planteamos la necesidad de que el Estado reconozca al uso de las semillas como patrimonio peruano y deje de mantenerlas en un sistema informal. Además, que desde los programas estatales se aliente el libre intercambio y comercio de los sistemas de semillas tradicionales", sostuvo Villavicencio.

Pese a que la agricultura familiar abastece al 83% de los alimentos que consumen los peruanos en sus hogares, no se cuenta con una norma que garantice la protección de las semillas nativas. Para Aurora Coronado, de la Femucarinap, resulta fundamental que se garantice el rol de las mujeres, jóvenes y adultos en la gestión y transmisión de saberes.

"Esta iniciativa es desde los propios pueblos indígenas para recuperar nuestros saberes ancestrales y que respeten nuestras tradiciones. Venimos haciendo incidencia desde hace cuatro años con los congresistas en nuestras bases. No queremos transgénicos", sentenció. ◆



INSUFICIENTE. El 45,2% reconoció que los ingresos mensuales de su hogar no cubren los gastos.

Peruanos necesitan un promedio de S/3.292 para vivir cómodos

ESTUDIO. Pulso Ciudadano reveló el ingreso mínimo necesario, pero la mayoría de los peruanos enfrenta dificultades económicas, prevé alzas de precios en 2025 y ajusta su consumo.

Dax Canchari

El último estudio de opinión de Pulso Ciudadano reveló que el ingreso mínimo promedio estimado para vivir con tranquilidad en Perú asciende a S/3.292 mensuales. Hilario Chong Shing, autor del informe, explicó a **La República** que esta cifra responde al contexto de inestabilidad política, expectativas inflacionarias, percepción de pobreza y creciente desempleo que enfrentan los peruanos.

Esta situación ha generado un cambio en las preferencias de consumo, con un 74,3% de los encuestados optando por marcas más económicas. Las categorías más afectadas son alimentos (42,3%), donde sobresalen productos como aceites (32,7%), harinas y preparaciones (19,5%) y lácteos (16,3%). En el segmento de hogar y limpieza (16,3%) destacan los detergentes (37,3%), productos de aseo personal (25%), limpieza del hogar (20,8%) y papel y desechables (16,7%). Por su parte, en ropa y accesorios (14,9%) se reportan caídas en la compra de prendas de vestir (38,5%), calzado (26,9%), joyería y bolsos (19,2%) y maquillaje y productos de belleza (15,4%).

"Las expectativas de la población tienen un componente político"

- En la actualidad, los encuestados señalaron que, independientemente de su posición política, el 87% desaprueba la forma en que la presidenta Dina Boluarte está conduciendo su gobierno.
- Asimismo, el 87.1% desaprueba la manera en que los ministros y ministras están desarrollando su labor. Y el 88.8% desaprueba la de los congresistas.
- En esa misma línea, el top 3 de los principales problemas percibidos en el país son corrupción (50,7%), inseguridad pública o delincuencia (49.4%), y desempleo (27.7%).
- Otros serían la pobreza (25,1%), justicia o el sistema judicial (16,2%), la economía (16%) y sueldos bajos (15,2%).

"Solo el 10% de la población tiene excedentes para cubrir una emergencia por salud, robo o siniestro".

"Los ingresos no han mostrado crecimiento por las recesiones del 2020 y 2023, así como los altos niveles de inflación de los últimos años. En términos de poder adquisitivo, en 2024 se evidenció una caída del 9% respecto a 2019", señaló el economista Fernando Cuadros a este diario.

Su afirmación se fortalece con los resultados que muestran que el 45,2% de los encuestados consideran que, sumando todos los ingresos de su hogar, no les alcanza para cubrir todos los gastos, y un 42,6% señaló que apenas les resulta suficiente para hacerlo.

En consecuencia, el 65,3% ha dejado de consumir ciertas categorías de productos. En el rubro de alimentos destacan las carnes (38,6%) y los lácteos (23,9%), mientras que en el segmento de bebidas sobresalen las gaseosas (40%) y el alcohol (32%).

Los resultados no anticipan una mejora cercana, ya que el 65,1% de los peruanos prevé un incremento en los precios de los productos para 2025.

Situación económica

"Solo el 10% de la población tiene excedentes mensuales, pero, al cuantificarlos, la mayoría no supera los S/50 o S/100", advirtió preocupado Chong Shing.

El 54,2% califica su situación económica actual como regular, especialmente entre la población de 45 a 59 años. Un 35% la considera mala o muy mala, y un 10,7% la califica como buena o muy buena. Al comparar su situación económica actual con la de hace un año, el 38,6% opina que está igual, el 25% que está mejor o mucho mejor, y el 35,1% que está peor o mucho peor. En este último grupo, la cifra sube a 66,1% para las personas de 60 años o más.

"Las actuales pensiones no son suficientes, urge una real reforma previsional", explicó Cuadros.

Finalmente, en un año, el 53,3% considera que estará en una situación mejor o mucho mejor, el 25,5% opina que estará igual, y solo el 14,4% prevé que estará peor o mucho peor.

Cabe señalar que la situación laboral de los encuestados era en su mayoría de trabajador presencial o remoto (59,5%), cesante o sin trabajo (18,3%) o solo estudiante (10,3%). ❖

Gobierno invertirá US$600 millones más en puerto de Matarani

Dax Canchari. La suscripción de una adenda al contrato de concesión del Terminal Internacional del Sur (Tisur) permitirá una inversión cercana a los US$600 millones en la modernización del puerto de Matarani. Esto incluye la construcción de un muelle multipropósito, un rompeolas y otras obras.

De acuerdo con el comunicado oficial, José Salardi, titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), lideró una reunión con el director ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Luis del Carpio, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y representantes de la empresa Tisur para coordinar los detalles del acuerdo.

Asimismo, se espera que la firma de la adenda se concrete antes del 28 de julio, lo que garantizaría la ejecución del proyecto dentro de los próximos cuatro años, atendiendo la creciente demanda del sector minero y promoviendo otros proyectos estratégicos como Majes Siguas II, Corani, Los Calatos, Cotabambas y Haquira.

CLAVE

- **COBRE.** En 25 años de operación, el puerto se ha consolidado como el principal punto de exportación del metal rojo en Latinoamérica.

Impacto en la economía

Se estima la creación de aproximadamente 1.800 empleos directos durante la fase de construcción.

Asimismo, se espera que la modernización del puerto genere aportes adicionales al Estado por US$156 millones y otros US$11.000 millones en proyectos viabilizados para la región sur. ❖

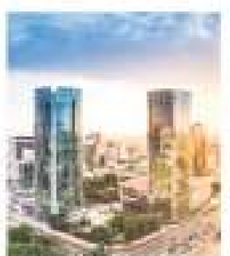


AREQUIPA. El terminal portuario se concesionó en 1999.

Expectativas empresariales se recuperaron en enero

Dax Canchari. De acuerdo con la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), en enero del 2025, un total de 18 indicadores de situación actual y de expectativas empresariales se ubicaron en el tramo optimista.

Entre ellos se destaca que las expectativas de contratación de personal a 12 meses alcanzaron 62,8 puntos, el nivel más alto desde hace casi 11 años (desde febrero de 2014); las expectativas de demanda de sus productos a 12 meses aumentaron a 71,3 puntos, el nivel más alto desde hace más de 8 años (desde mayo del 2016); y las expectativas de la economía a 3 meses mejoraron a 52,6 puntos, el nivel más alto desde hace más de 4 años (desde noviembre del 2020).



Centro empresarial.

Asimismo, las expectativas de la economía a 12 meses registraron 58,2 puntos, y se mantienen en el tramo optimista por 14 meses consecutivos. ❖

Dos trabajadores mueren y un bus se despista por huaico en Áncash

LLUVIAS. Víctimas estaban realizando labores de captación de agua cuando fueron arrastradas por lodo y piedras en Corongo. Unidad iba con 40 pasajeros en Pomabamba, todos se salvaron.

Allisson Mariños y Fiorella Azaña

Dos fallecidos dejó un huaico de gran magnitud que se registró entre centros poblados del distrito de Bambas, de la provincia de Corongo, ubicada en la sierra de la región Áncash.

El deslizamiento sorprendió a un grupo de trabajadores que realizaban labores de captación de agua en el sector La Limeña. Según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash, en el momento del desastre, cinco personas se encontraban en ese lugar. Dos lograron ponerse a salvo, una sufrió heridas y otras dos fueron arrastradas por la corriente de lodo y piedras.

Los fallecidos fueron identificados como Jesús Edgardo Aguirre Viera (36) e Hino Alexis Carranza Minaya (19), según el informe preliminar de las autoridades. Ante lo sucedido, efectivos policiales y representantes del Ministerio Público de Corongo iniciaron las investigaciones correspondientes.

Accidentes por lluvias

Otros deslizamientos de tierra, lodo y piedras también causaron graves daños en la infraestructura, lo que afectó varios tramos y bloqueó el tránsito en la carretera Pilipampa-Bambas; así como en la vía Choquicara-Huarochirí. El centro poblado Cobamires también sufrió el impacto de los huaicos.

Pero no fue todo. Producto de las lluvias y la pista deteriorada, un bus interprovincial, de la empresa Picaflor Tour, sufrió un despiste y cayó a un abismo de 300 metros en el sector de Suchimán, en el distrito de Parobamba, en la provincia ancashina de Pomabamba. La unidad, que iba de Trujillo a Huacrachuco, llevaba a 40 pasajeros. Afortunadamente, no hubo muertos, solo 12 resultaron heridos, algunos con lesiones graves, por lo que fueron evacuados al hospital de Sihuas.

"Peligro sigue", dice el alcalde de Chosica

- "El peligro es inminente por la activación de quebradas", dijo el alcalde de Chosica, Oswaldo Vargas, quien denunció que no se han ejecutado acciones preventivas en las zonas vulnerables ante las fuertes lluvias.
- "De los 34 puntos críticos a lo largo del río Rímac, se ha actuado en 16, y faltan 18; es decir, el 50%", señaló.
- La preocupación está porque ha aumentado el caudal del río Rímac.



ALERTA. El caudal del río Rímac sigue en aumento y preocupa.

Más huaicos

Otros huaicos se reportaron en Ayacucho, Moquegua y Arequipa. En la primera región, se reportaron más de 25 afectados y 14 afectados en el distrito de Ocaña, provincia de Lucanas.

En Moquegua, las lluvias ocasionaron un huaico en el distrito de Matalaque, provincia de General Sánchez Cerro. Allí hubo vías afectadas. En Arequipa, otro deslizamiento afectó los servicios básicos y de transporte en el distrito Unión, de la provincia de Castilla.

En el sur del país, la crecida del río Vilcanota causó el desprendimiento de una plataforma vial en la provincia cusqueña de La Convención. El ferrocarril Tacna-Arequipa resultó afectado porque un tramo de la línea férrea fue impactado por un aluvión en Arica (Chile).

Alerta roja en 9 regiones

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió una alerta roja para nueve regiones del Perú, las cuales enfrentan la amenaza de fuertes lluvias con descargas eléctricas y fuertes ráfagas de viento que podrían activar quebradas.

Esto se daría hasta hoy en Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, La Libertad, Moquegua, Puno y Tacna. Se estima que 117.000 personas estarían en riesgo.

"Lo que tenemos actualmente es un aviso de precipitaciones para toda la sierra del país. Las lluvias más intensas son las que se han dado en Ica con Huancavelica, Arequipa, Ayacucho y parte de Apurímac. Va a haber una extensión del aviso hasta el 13 o 14 de febrero", explicó la especialista del Senamhi Rosario Julca. Se esperan acciones preventivas. ◆



FUERTE IMPACTO. Así quedó la vía por donde pasó el huaico en Corongo. Los dos trabajadores no pudieron esquivarlo. Sí lo hicieron otros tres de milagro.

Multarán con hasta S/4.013 a taxistas que hagan colectivo

Redacción Sociedad. La Autoridad de Transporte Urbano (ATU) ha implementado una nueva infracción en su reglamento que establece multas para los taxistas autorizados que realicen colectivo.

Las empresas recibirán una multa de una UIT (S/5.350). Mientras tanto, los conductores habilitados pagarán 0,75 de una UIT (S/4.013).

Si un chofer o una empresa de taxi comete esta infracción y se ve involucrado en un accidente, la sanción económica aumentará a 2 UIT (S/10.700) para el primero y 1,5 UIT (S/8.025) para el segundo. La ATU ya realiza operativos. ◆



No caiga en la informalidad.

Fiscalía solicita detención de colombiano que asesinó a esposa

Fiorella Azaña. La Fiscalía Provincial Especializada en Violencia de Género de San Juan de Miraflores (SJM) solicitó la detención judicial en flagrancia de Francisco García, ciudadano colombiano, como presunto responsable del delito de feminicidio agravado. La víctima, una joven de 19 años, fue encontrada sin vida con múltiples heridas punzocortantes.

Por otro lado, la Fiscalía Especializada en Violencia de Género de Lima Norte inició una investigación preliminar contra Joseph Arambar por feminicidio. La víctima, Milagros Julca, fue hallada dentro del hospedaje Picaflor, en Comas. ◆



Ya confesó su crimen.

Detectan brote de fiebre amarilla en Amazonas y ya hay dos fallecidos

VULNERABLES. Minsa informó que alerta se ha dado en dos comunidades de Bagua. Las víctimas mortales son dos menores.

Jesica León

Olvidadas, alejadas y vulnerables. Dos zonas nativas de la región Amazonas vienen enfrentando la amenaza de un brote de fiebre amarilla selvática.

Lamentablemente, dentro de las comunidades indígenas de Yamayakat y Uut, ubicadas en el distrito Imaza, de la provincia de Bagua, se detectaron cuatro casos de esta enfermedad, los cuales recibieron atención médica. No obstante, pese a ello, dos menores de edad fallecieron por la sintomatología grave. Trabajadores de la salud comprobaron que solo uno de ellos contaba con la vacuna.

También conocieron que tres casos de fiebre amarilla selvática compartieron antecedentes de exposición en zonas de alto riesgo, entre ellas caza nocturna en cañaverales, lo que los expuso a picaduras de mosquitos vectores. En todos los casos, recurrieron a automedicación en boticas, lo cual retrasó la atención oportuna.

Por ello, el Ministerio de Salud (Minsa) y la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Amazonas realizaron una campaña de prevención y control de la fiebre amarilla selvática en esas dos comunidades nativas.

Personal de salud ha sido desplazado a esas zonas para vacunar a la población; esto se realiza en coordinación con los apus de las comunidades.

Asimismo, se brindan charlas informativas sobre cómo identificar los síntomas y signos de la enfermedad y la importancia de no automedicarse y acudir al establecimiento de salud más cercano.

También se realizó la vigilancia entomológica y control de vectores de la fiebre amarilla selvática, para lo cual se efectuó el fortalecimiento de las capacidades y competencias del personal de salud. Además, se han distribuido mosquiteros y días previos se realizó la fumigación en todas las comunidades.

El Minsa ha enviado 30.000 dosis de vacunas y la región cuenta con más de 16.000 para las acciones en la zona. Médicos de Lima viajarán a Amazonas para brindar asistencia técnica en manejo clínico. ❖

Estos son los síntomas

■ La fiebre amarilla es una enfermedad vírica aguda y hemorrágica. Según la OPS, los síntomas se dan entre 3 y 6 días después de la picadura de un mosquito infectado. Causa fiebre, dolor muscular y de cabeza, escalofríos y náuseas. No existe un tratamiento, solo la vacuna.

MINSA



ES IMPORTANTE VACUNARSE. El Minsa ha desplegado personal para inmunizar contra la fiebre amarilla selvática a indígenas.

LIUBOMIR FERNÁNDEZ/LA REPÚBLICA



FE Y DEVOCIÓN. Danzantes mostraron reverencia a la Virgen.

En Puno, miles danzan en primer día de veneración a la Virgen de la Candelaria

Liubomir Fernández. Miles de danzantes y músicos participaron en el primer día de la parada y veneración a la Virgen de la Candelaria, en Puno.

Los fieles lucían trajes de luces, como morenadas, diabladas, caporales y otras danzas, que llamaron la atención de los turistas nacionales y extranjeros que estaban en las calles.

"Yo creo mucho en Dios, y le agradezco a la Virgen por darme salud para mí y a todos mis hijos", contó Claudia Martínez, bailarina de la filial Lima de la morenada central.

Manifestaciones de fe como esta y otras tuvieron lugar en el primer día de veneración a la patrona de Puno. No solo hubo rezos, sino también escenas de pleitesía. Más de un danzarín al pasar por la Iglesia San Juan Bautista, en pleno centro de Puno, se inclinó en señal de reverencia.

Para llegar a este punto, los danzarines recorrieron cuatro kilómetros desde el jirón Branden, en el suroeste a orillas del lago Titicaca. Desde las tribunas, miles de personas se congregaron para ver el pasacalle.

"Nosotros somos de Cusco, y hemos venido a venerarla bailando, que es la forma de rendirle honores a la Virgen", dijo el bailarín Raúl Villar.

En esta primera parada se presentaron 44 conjuntos. Harán lo propio otros 44 hoy.

Temprano, la Federación Regional de Folklore y Cultura de Puno hizo un pasacalle y dio inicio al corso. En total fueron más de 50.000 bailarines en escena. Hoy, en el segundo día, se espera algo similar.

Según la Cámara de Comercio y Turismo de Puno, para esta festividad llegaron 90.000 visitantes de varias partes. ❖

LA CLAVE

■ Dos personas murieron en dos calles de Puno en el marco de los festejos por la Virgen de la Candelaria. La PNP y la Fiscalía demoraron más de 10 horas en recoger los cadáveres.

Callao: reabren tramos de dos avenidas que estaban cerradas por la Línea 2

Fiorella Azaña. Yo era hora. Seis cuadras que se encontraban cerradas por la construcción de la Línea 2 del Metro fueron reabiertas ayer al tránsito vehicular y peatonal en el Callao, informó la Autoridad de Transporte Urbano (ATU).

Las avenidas Guardia Chalaca y Óscar Benavides estuvieron restringidas durante varias semanas debido a las obras de dos estaciones del futuro primer tren subterráneo del país.

La ATU precisó que la concesionaria Metro de Lima Línea 2 reabrió un tramo de tres cuadras en la avenida Guardia Chalaca, entre la plaza Garibaldi y el jirón Cusco, en ambos sentidos. Esta medida restableció el tránsito vehicular y peatonal en la zona donde se construye la estación Puerto del Callao.

Del mismo modo, en la avenida Óscar Benavides (antes Colonial) se reabrió otro tramo de tres cuadras, entre las calles 3 y Arica, también en ambos sentidos. Este sector permaneció cerrado debido a los trabajos de construcción de la estación Buenos Aires de la Línea 2.

La habilitación de estas seis cuadras se suma a la reapertura, realizada a finales de enero, de otras cinco cuadras en varias avenidas de distritos, como San Luis, La Victoria, El Agustino y Ate. Se esperan más acciones. ❖



Después de varias semanas.



QUEDÓ VACÍO. Así se encuentra el local donde antes funcionaba el colegio privado Alfred Nobel

Extorsionan a más colegios y hasta a comerciantes de las playas del sur de Lima

NADA LOS DETIENE. 'Los Injertos del Cono Norte' exigen 60.000 soles a los dueños de un plantel de Comas, quienes abandonaron el local. 'Los Characatos' piden cupos a ambulantes en El Silencio.

Rosa Quincho y D. Cornejo

Los propietarios de la institución educativa Alfred Nobel, ubicada en el distrito de Comas, tuvieron que cerrar y abandonar el inmueble de tres pisos que alquilaban, luego de que estuvieran recibiendo amenazas de muerte por parte de la banda denominada 'Los Injertos del Cono Norte', quienes les exigían la suma de S/60.000.

Los extorsionadores pedían que les pagaran esta cuantiosa suma de dinero en un plazo de 24 horas. De no hacerlo, amenazaban con atentar contra la vida de los propietarios y estudiantes. 'Los Injertos del Cono Norte' están involucrados en una serie de ataques contra empresarios y transportistas.

Los vecinos de la zona contaron que el plantel venía operando desde hace 22 años.

"'Te voy a dar 24 horas para que se comuniquen conmigo o vuelo el colegio, o lo lleno de plomo. No busques tu mal o el de tu familia'", amenazaban 'Los Injertos del Cono Norte' a través de una carta extorsiva.

Ante lo sucedido, los padres de familia se mostraron preocupados y exigieron a la presidenta Dina Boluarte y al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, tomar cartas en el asunto.

Asimismo, ante el cierre del colegio, aseguraron que realizarán una movilización, pues sus hijos podrían perder el año.

De igual forma, los dueños del colegio Alfred Nobel solicitaron el apoyo del Ministerio de Educación (Minedu), pues más de 200 escolares de primaria y secundaria deberán ser trasladados a otro plantel. No obstante, a la fecha, las vacantes son limitadas, lo cual ha generado un ambiente de incertidumbre.

Llegaron a las playas

Por otro lado, se supo que sujetos vienen realizando cobro de cupos en las playas del sur de Lima. Estas mafias extorsivas vienen amedrentando a trabajadores, como sombrilleros, ambulantes y dueños de restaurantes. "Estamos chapando San Pedro, Venecia. Somos 'Los Characatos'. "Todos tienen que pagar, le ponemos su notita y que haga [illegible]", señalan.

Desde cuota por parqueo hasta por alquilar sillas y sombrillas, cobran en playas como El Silencio y Punta Hermosa. ❖



CUESTIONADO. Manuel Castillo con los demás consejeros.

Ratifican a Manuel Castillo como jefe de Sunedu ya con Consejo Directivo completo

Carlos Contreras. El Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) ratificó como jefe de esa institución a Manuel Castillo Venegas, un personaje cercano a los rectores que impulsaron la contrarreforma universitaria.

En la gestión de Castillo se concretó la eliminación de las direcciones de licenciamiento, supervisión y fiscalización, las cuales fueron importantes para poner en orden el sistema universitario desde el 2014.

Se ejecutó eso tras aprobar el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF), el cual tenía observaciones de la Secretaría de Gestión Pública de la PCM que no fueron aceptadas. Castillo ha declarado que su gestión es "el padre amoroso, complaciente y cariñoso" de las universidades.

Su ratificación se dio tras completarse el Consejo Directivo con la representante del Concytec, Susana Paredes, quien enfrenta una serie de cuestionamientos. Ella es afiliada a Alianza para el Progreso y fue docente de la universidad César Vallejo, de César Acuña. ❖

EL DATO

■ "Qué culpa tengo yo", dijo el gobernador de La Libertad, César Acuña, tras ser consultado sobre la designación de Paredes en la Sunedu.

Canoa naufraga y deja cuatro muertos y varios desaparecidos en la selva

Cinthia Alvarez. Una nueva tragedia enluta a la selva puneña. Esta vez, una canoa con 15 pasajeros, entre niños y adultos, naufragó en el caudaloso río Inambari, en el poblado de Puerto Manoa, del distrito de San Gabán (provincia de Carabaya).

Mercedes Mayta Mayta, alcaldesa de Puerto Manoa, confirmó que la embarcación partió a las 7:40 a.m. con dirección al pueblo de Esquilaya. Por causas aún desconocidas, la canoa se volteó en la zona de Primavera.

Por la mañana, se habían recuperado dos cuerpos sin vida de una niña y una mujer adulta, aún no identificadas. Sin embargo, por la tarde, los pobladores lograron rescatar los cuerpos de otro niño y un varón, con lo cual se elevaron a cuatro los fallecidos.

Por otro lado, se conoció que siete personas fueron rescatadas con vida. En tanto, las gélidas aguas del río dificultaban las labores de búsqueda y rescate de las que, hasta anoche, continuaban desaparecidas.



Sucedió en selva de Puno.

Mercedes Mayta recordó que en febrero del 2020 sucedió un hecho similar en este río, en el que más de 15 personas dejaron de existir tras el naufragio de una embarcación. ❖





FOTOS: AFP

NUEVA FECHA. Según el CNE, los comicios deliberativos se celebrarán en el mes de abril, con un escenario parlamentario más claro para los votantes de Ecuador.

Respeto a los órganos electorales

- El clima de tensión política no ha atacado al Consejo Nacional Electoral ni ha dudado de su legitimidad y veracidad, ya que goza de independencia frente a otros poderes del Estado.
- "Al momento, el 98,31% de las actas de escrutinio correspondientes a la dignidad de #BinomioPresidencial han sido procesadas con normalidad", publicó el CNE a través de su cuenta oficial en X.
- "El conteo de votos en cada Junta Receptora se realiza en presencia de los delegados acreditados de las organizaciones políticas y medios de comunicación", explicó también el órgano electoral ecuatoriano en un comunicado oficial.

Noboa y González irán a la segunda vuelta

HABRÁ BALOTAJE EN ECUADOR. A pesar de que las principales encuestadoras le daban más de 10% de ventaja al actual presidente que busca la reelección frente a su contendora correísta, finalmente los resultados los separan en menos de 2%.

Alejandro Céspedes García y Mailhy Rojas

"Gracias por la esperanza y el coraje de volver a creer que este país puede ser diferente. Ahora, a seguir luchando", expresó en su cuenta de X el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, tras pasar a segunda vuelta de las elecciones generales de Ecuador 2025, realizadas el domingo 9 de febrero. Al conocer las tendencias de la primera vuelta, en la que superó a la candidata opositora correísta Luisa González por menos del 1%, el mandatario se pronunció por primera vez. Agradeció a los ciudadanos por "la esperanza y el coraje de volver a creer" en un país diferente.

Asimismo, destacó que lograron algo "que no se veía en años", al derrotar a todos los partidos tradicionales y consolidar una nueva Asamblea Nacional.

Con el 92% de las actas escrutadas, el Consejo Nacional Electoral (CNE) informó que Noboa, del movimiento Acción Democrática Nacional (ADN), obtuvo el 44,31% de los votos, mientras que González, del movimiento Revolución Ciudadana, alcanzó el 43,83%. Ante estos resultados, se prevé una segunda vuelta electoral el próximo 13 de abril para definir al próximo presidente de Ecuador.

Según el CNE, la segunda vuelta se disputará el próximo domingo 13 de abril.

Daniel Noboa en la política de Ecuador

La incursión en la política de Daniel Noboa se consolidó tras ser electo asambleísta en 2021, donde presidió la Comisión de Desarrollo Económico. Sus propuestas de creación de empleo, incentivos fiscales y el fortalecimiento del sistema judicial resonaron entre los votantes, especialmente los más jóvenes.

No obstante, el presidente que busca la reelección enfrenta una serie de críticas e incluso demandas de la Corte Suprema ecuatoriana por supuestamente haber actuado inconstitucionalmente al no pedir licencia para realizar su campaña presidencial mientras cumplía con sus labores de mandatario.

Ante eso, el también exempresario criticó a los magistrados que han emprendido las demandas en su contra de que sus postulados no tendrían asidero debido a que los requerimientos solo se aplicarían al considerarse presidente interino.

¿Cómo quedará conformada la nueva Asamblea Nacional?

Según estimaciones del portal Primicias Ecuador, 56 asambleístas consiguieron la reelección en los comicios generales.

Así, las fuerzas políticas están divididas en mitades casi iguales, de tal manera que para el partido hoy oficialista que busca la reelección presidencial ADN han obtenido 66 curules frente a las 65 de las que se han hecho acreedores el partido correísta Revolución Ciudadana.

De esa manera, necesariamente, ambas fuerzas políticas tendrán que negociar con los partidos minoritarios Pachakutik (8), Socialcristianismo (3), movimientos locales y otras minorías parlamentarias (4). ♦

ARGENTINA

Milei despide a embajadora argentina ante la OEA tras crítica a su Gobierno

AFP. El Gobierno de Argentina despidió a su embajadora ante la OEA, la economista Sonia Cavallo, el mismo día que el presidente Javier Milei criticó a su padre, el exministro de Economía argentino Domingo Cavallo.

"Por decisión del presidente de la nación, Sonia Cavallo deja de ser la embajadora argentina ante la OEA", anunció ayer el vocero presidencial, Manuel Adorni.

La economista había sido designada en su cargo en mayo del 2024 tras una vida de producciones académicas junto con su padre, quien fue ministro de Economía de Argentina entre 1991 y 1996, y en 2001, cuando estalló la mayor crisis económica que vivió el país sudamericano.



AFP

REPRESALIA. Acusan de arbitraria la decisión del mandatario.

Antes del despido, Milei trató de "impresentable" al exministro, en respuesta a una crítica que este hizo en su blog personal al programa económico del Gobierno.

Cavallo escribió que las políticas de Milei generaron una apreciación del peso de alrededor del 20%, "similar a la que existió en los tres años finales de la convertibilidad" entre 1998 y 2001 (paridad fija de un peso igual a un dólar).

"Es una apreciación real que llevó a una deflación muy costosa porque transformó a la recesión que se había iniciado a fines de 1998 en una verdadera depresión económica", señaló Cavallo.

Los apelativos de Milei marcan un cambio en su percepción sobre Domingo Cavallo, a quien consideraba hasta el año pasado como "el mejor economista de la historia argentina. ♦

UE responderá a alza de aranceles ordenada por Trump

TENSIÓN COMERCIAL. Según diversos medios europeos, la reacción europea iría sobre el mercado tecnológico de EEUU.

Luis Guerrero

La Unión Europea (UE) anunció que responderá a los aranceles del 25% sobre las importaciones de acero y aluminio que el presidente estadounidense, Donald Trump, impuso. En un comunicado, la organización reconoce que no ha recibido ninguna notificación oficial y denunció que no hay justificación en imponer de tasas.

La UE afirmó que los aranceles son contrarios a la ley y los califica de económicamente contraproducentes debido al nivel de integración de la producción de Estados Unidos y la UE, que ascenderían a 4.200 millones de euros. La Comisión Europea ha enfatizado que los aranceles son, en esencia, impuestos que afectarían a los ciudadanos estadounidenses. "Imponiendo aranceles, EEUU estaría aumentando los impuestos a sus propios ciudadanos", advirtió el organismo.

La reciente amenaza de Trump de imponer aranceles a todos los países que graven productos estadounidenses marca un nuevo nivel de escalada en las tensiones comerciales.

"Medida injusta y arbitraria"

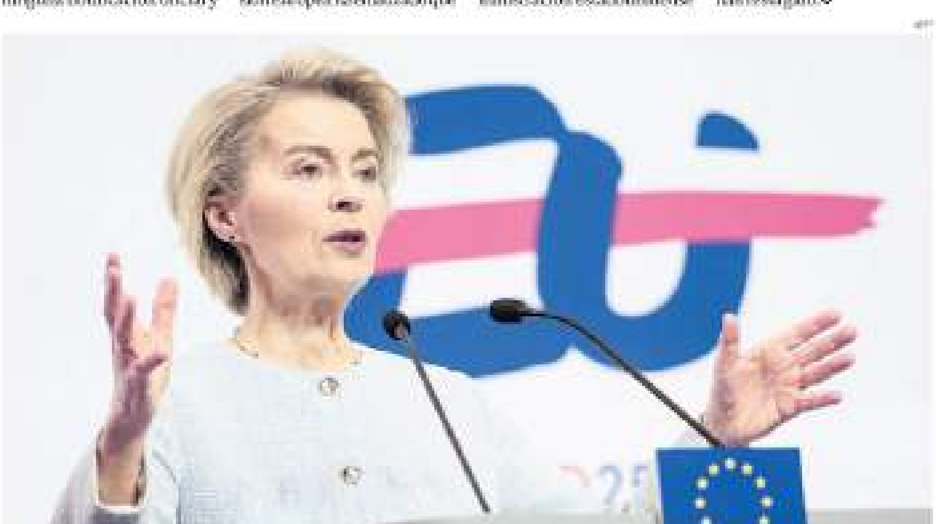
Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, ha afirmado que la UE está lista para responder con firmeza ante cualquier medida "injusta o arbitraria".

Von der Leyen se reunirá con el vicepresidente estadounidense, J. D. Vance, en París, en el marco de una cumbre sobre inteligencia artificial. Este encuentro marcará el primer contacto directo entre el Ejecutivo comunitario y la nueva administración estadounidense desde la llegada de Trump a la presidencia.

> **Durante su primer mandato, Trump también estableció aranceles contra la UE en metales primarios.**

No es la primera vez que la UE enfrenta aranceles impuestos por Trump.

Durante su primer mandato, el presidente estadounidense ya había establecido aranceles del 25% sobre el acero y del 10% sobre el aluminio, lo que llevó a la UE a responder con represalias que afectaron productos emblemáticos como el *bourbon* y las motos Harley Davidson. Aunque se intentó llegar a un acuerdo durante la presidencia de Joe Biden, las tensiones comerciales han resurgido.



IGNORAN A TRUMP. Los mercados europeos han hecho caso omiso al alza arancelaria y han cerrado con picos históricos.



NEGOCIACIONES. Emisario confirmó su participación.

EUROPA

Zelenski se reunirá con vicepresidente de EEUU en Alemania

AFP y Euronews. El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, se reunirá con el vicepresidente estadounidense, J. D. Vance, en una conferencia de seguridad de Múnich (Alemania) este viernes 14 de febrero, dijo el lunes a AFP el portavoz presidencial ucraniano, Serhiy Nykyforov.

La reunión se produce en un momento en que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, está presionando para poner fin de la guerra, tres años después de la invasión rusa de Ucrania.

Trump dijo el viernes que "probablemente" se reuniría con Zelenski esta semana.

Una fuente dentro del gabinete presidencial de Kiev afirmó también a la AFP que el enviado especial de Trump para Ucrania, Keith Kellogg, iba a visitar el país el próximo 20 de febrero, días antes del tercer aniversario del inicio de la invasión rusa.

Aunque sin detallar el calendario, Trump confirmó que Kellogg, encargado de elaborar un plan para poner fin a la guerra, visitará pronto Ucrania.

> **SIN TREGUA**
>
> ■ **Desgaste.** El costo de la guerra ha complicado a los países europeos en su apoyo a los ucranianos en la guerra contra la invasión rusa. EEUU ha debilitado a la OTAN tras sus anuncios.

Desconexión energética

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, ha calificado de "un gran día" después de que tres países bálticos, Estonia, Letonia y Lituania, se desconectaran de la red eléctrica de la era soviética y se sincronizaran con la red eléctrica europea.

"Ucrania ya lo hizo en 2022 y ahora los países bálticos se han liberado por fin de esta dependencia", sostuvo.

José Carlos Giles

El amanecer en Matute es distinto cuando Alianza Lima gana, gusta y golea, como sucedió el sábado frente al Cusco FC (3-0). El 'equipo del pueblo' encontró el juego exquisito que emociona a sus hinchas y confía en extender esta dicha en el compromiso de mañana (7:30 p.m.) contra el Nacional de Paraguay, en el duelo de vuelta de la Fase 1 de la Copa Libertadores.

El empate 1-1 en Asunción, con gol de penal de Hernán Barcos, es el eslabón perfecto en esta cadena de resultados positivos que avizora un encuentro entre dos 'grandes' en la Fase 2 de la Copa: Alianza Lima vs Boca Juniors de Argentina.

En sus últimos cuatro compromisos, el 'Rodillo' blanquiazul no perdió: empate con LDU en Quito (1-1), victoria ante Aucas en casa (2-0), empate con Nacional en Asunción por la Copa (1-1) y goleada al Cusco FC (3-0) en su debut en la Liga 1.



"Nosotros no entrenamos un equipo titular o un equipo suplente, entrenamos un plantel. Nos hizo muy bien la pretemporada en Argentina, jugar con calor contra equipos duros y muy competitivos".

Néstor 'Pipo' Gorosito
DT de Alianza Lima

Paolo Guerrero es el único ausente en el plantel que dirige el argentino Néstor 'Pipo' Gorosito. Todos sus 'soldados' están 'fuertes y sanos' y el probable once que iniciaría las acciones contra los guaraníes sería con Viscarra; Enrique, Zambrano, Garcés, Trauco; Noriega, Lavandeira, Ceppelini, Eryc Castillo, Quevedo y Barcos.

El plan argentino

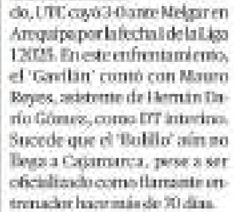
A la espera de que el Estadio Alejandro Villanueva se llene (hasta ayer se habían vendido más de 25 mil entradas), el equipo íntimo trabajó en silencio.

La mesa está servida y se espera que el árbitro chileno Piero Maza incentive el juego limpio y puro. Si el triunfo es peruano, tocará jugar contra un Boca herido por la derrota 2-0 ante Racing. Hoy, los 'xeneizes' juegan por su liga contra Independiente Rivadavia (6:00 p.m.). ♦

LIGA 1

- **Bengala.** Alianza Lima recibirá una sanción de parte de la Liga 1 por la bengala que se lanzó en Matute durante el duelo contra el Cusco FC (3-0).
- **Apertura.** Ayer, en el cierre de la primera fecha, Los Chankas y Deportivo Garcilaso igualaron 2-2 en Talavera.

12.3 millones de euros es el valor del plantel de Alianza Lima. Nacional de Paraguay vale 10.9 millones de euros.



SUEÑO. Alianza Lima con equipo confirmado para superar mañana al Nacional de Paraguay y avanzar a la Fase 2 de la Libertadores, instancia en la que espera un Boca 'mal herido'.

LA COPA QUE ILUSIONA



HOMBRE DEL GOL. A sus 40 años, el argentino-peruano Hernán Barcos comandará el ataque de Alianza Lima frente al Nacional.

HISTÓRICO. Gómez ha dirigido a cinco selecciones nacionales.

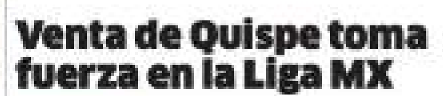
Caso 'Bolillo' deja en evidencia a UTC

GOLPE. La Liga 1 suma otro problema por conflicto entre club cajamarquino y técnico.

Emilio Carranza. El último sábado, UTC cayó 3-0 ante Melgar en Arequipa por la fecha 1 de la Liga 1 2025. En este enfrentamiento, el 'Gavilán' contó con Mauro Reyes, asistente de Hernán Darío Gómez, como DT interino. Sucede que el 'Bolillo' aún no llega a Cajamarca, pese a ser oficializado como flamante entrenador hace más de 30 días.

El presidente de UTC, Joaquín Ramírez, señaló que el retraso en la llegada del 'Bolillo' se debía a un tema médico. Sin embargo, Ricardo Pachón, agente de Gómez, enfatizó que es falso que su representante no haya llegado a Cajamarca por problemas de salud.

El motivo se debe a que la institución cajamarquina no ha llevado las negociaciones por un buen camino, dijo Pachón. Mientras tanto, UTC se alista para jugar contra Binacional. ♦



Venta de Quispe toma fuerza en la Liga MX

GANADOR. Volante del Pumas anotó su cuarto gol en México y define su futuro.

Fabrizio Jáuregui. Piero Quispe fue la figura del agónico triunfo de Pumas en el Torneo Clausura de la Liga MX. Con un gol de último minuto, el volante de la selección permitió que su equipo derrote 1-0 a Mazatlán en el Estadio Olímpico Universitario.

"Feliz. Mi gol fue de un centro: Alí me la tira para atrás y logro anotar. Mucha emoción porque fue el cumpleaños de mi papá y desde que entré le pedía a Dios para regalarle este gol", manifestó en diálogo con la cuenta oficial de la Liga MX.

El exjugador de Universitario, que se alista para emigrar a Europa, registró su cuarto gol en el balompié mexicano. Antes logró vencer el arco de América, Querétaro y León. ♦

SUPER BOWL

Los Eagles hacen "más rico" al veterano Lurie

José Carlos Giles. Jeffrey Lurie (73) ha producido tres documentales ganadores del Oscar, pero nunca imaginó que sus Philadelphia Eagles aplastaran a los Kansas City Chiefs por 40-22 en el Super Bowl LIX.

Lurie, cuya fortuna asciende a US$ 5.300 millones, también acumula victorias fuera del campo y los Eagles valen US$ 6.600 millones, lo que los convierte en el octavo equipo más valioso de la NFL. Compró al equipo –"en crisis"– en 1994. ♦

LEYENDAS

Estrellas del vóley en cita con la historia

José Carlos Giles. Luego del éxito de "El regreso de las leyendas", la fiesta del vóley peruano regresa con el "Torneo Máster de Voleibol 2025". Así lo anunció la deportista olímpica y gestora de este evento Leyla Chihuán, quien junto a Natalia Málaga, Milagros Moy, Carmen Guerra García, Jessica Tejada, Mirtha Uribe y otras mundialistas, harán vibrar al público el sábado 22 y domingo 23 de febrero en el Polideportivo del Callao, en la Villa Regional. ♦

Plantel y compañeros se solidarizan con Britos

MEA CULPA. Arquero reconoció su error y continuará siendo titular en Universitario.

Luis Pineda. Universitario debutó en la Liga 1 como visitante contra Comerciantes Unidos (1-1), y lo que parecía ser un triunfo crema tras el gol de Jairo Vélez, se convirtió en una pesadilla. Sebastián Britos cometió un error al último minuto, tras salir mal en un centro, que permitió el empate de las 'Águilas'. El plantel y la dirigencia respaldaron al arquero uruguayo.



Britos ganó el título 2024.

"¿Qué quieres que diga? Las imágenes son elocuentes. Lamentablemente, (los arqueros) somos los que quedamos más expuestos", dijo Britos en el Aeropuerto Jorge Chávez.

La 'U' recibirá este sábado (7:30 p.m.) al Cienciano en el Monumental, por la fecha 2 del Apertura, y Edison Flores espera jugar: "Estoy un poco sentido, pero no es nada grave, así que esperemos estar bien para este partido", indicó 'Orejas'. ♦

Real Madrid y City buscan sobrevivir

CHAMPIONS LEAGUE. El vigente monarca de Europa, con la defensa 'parchada', intentará la gesta en cancha del irregular Manchester City.

José Carlos Giles | AFP

El Real Madrid, vigente campeón de la Champions League, se mide hoy (3:00 p.m.) al Manchester City en el Etihad, en la ida del playoff del torneo europeo, con la defensa 'partida', lo que probablemente fuerce a colocar al uruguayo 'Fede' Valverde como lateral de una zaga que deberá frenar al goleador noruego Erling Haaland.

El club blanco anunció el domingo la lesión de Lucas Vázquez, que se unió a las bajas del alemán Antonio Rüdiger, del austriaco David Alaba, Dani Carvajal y del brasileño Eder Militao, generando un agujero en la defensa madridista.

El técnico Carlos Ancelotti afirmó, al ver que su equipo no se reforzó en el mercado invernal, que sus jugadores deben capear la difícil situación en la que se encuentra. "A pesar de las dificultades, lo estamos haciendo muy bien", prosiguió.



NÚMEROS. Real Madrid y City se han enfrentado 12 veces.

'Pep' te respondo

El entrenador del City, 'Pep' Guardiola, le puso paños fríos a este duelo. "Hemos estado inestables esta temporada, algo que no había pasado antes. Pero siempre remontamos. Soy optimista y estoy tranquilo", dijo.

"Es imposible controlar a estos cuatro jugadores (Vini, Mbappé, Rodrygo y Bellingham) durante 90 o 180 minutos. Los cuatro son excepcionales, lo sabemos. Tenemos que reducir su participación", agregó 'Pep' al analizar al Real Madrid.

En la historia han jugado 12 veces, todas por Champions, con 4 triunfos para el City, 3 para el Madrid y 5 empates.

Jornada de playoff

Los otros partidos de hoy de la Champions son: Brestois-PSG (12:45 p.m.), Sporting Lisboa-B. Dortmund (3:00 p.m.) y Juventus-PSV (3:00 p.m.).

Mañana juegan Brujas-Atalanta, Celtic-Bayern, Mónaco-Benfica y Feyenoord-Milan. Los mejores avanzan a octavos.

FÚTBOL TOTAL

Inter amenaza al Napoli en la Serie A italiana

Milán | AFP. El Inter de Milán, clasificado a octavos de final de la Champions, se situó a un punto del líder Napoli (55) en la Serie A italiana al imponerse ayer por 2-1 en casa a la Fiorentina.

Lautaro Martínez estuvo en el origen del primer gol: su remate de cabeza en un córner rebotó en el defensor visitante Marin Pongracic, al que le fue atribuido el gol en propia (28).

La 'Fiore' empató con un penal de Rolando Mandragora (44), pero el 'nerazzurro' selló la victoria con un gol de cabeza del delantero austriaco Marko Arnautovic (52).

CRISTIANO RONALDO

El 'mejor de la historia' no sale de la Liga Árabe

Riad | AFP. Cristiano Ronaldo habría alcanzado un acuerdo con el club saudita Al-Nassr para renovar su contrato por una temporada más, hasta junio de 2026. Las dos partes alcanzaron un acuerdo, "pero aún no fue firmado". "En los próximos días se hará el anuncio", se conoció.

Cristiano Ronaldo, que cumplió 40 años la semana pasada, se comprometió por dos temporadas y media con el Al-Nassr a finales de diciembre de 2022, al término del Mundial de Qatar. En una reciente entrevista dijo ser "el mejor futbolista de la historia" y "el más completo".

TE VI EN TV

FÚTBOL • Champions League
Brest vs. PSG
12:45 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Champions League
Manchester City vs. Real Madrid
3:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Champions League
Juventus vs. PSV
3:00 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL • Champions League
S. Lisboa vs. Dortmund
3:00 p.m. (ESPN3)

FÚTBOL • Liga Argentina
Boca vs. I. Rivadavia
6:00 p.m. (ESPN 2)

Estefany Barrientos F.

SUPER BOWL:
El alegato de Kendrick Lamar

PULLAS Y MÚSICA. El rapero ganador del Pulitzer contó con Samuel L. Jackson y Serena Williams. El show continúo la disputa con Drake quien demandó a la disquera.

Con Samuel L. Jackson vestido del Tío Sam para cumplir como anfitrión y comentarista, el rapero que triunfó en los recientes Grammy, Kendrick Lamar, se presentó en el show de medio tiempo del Super Bowl y cantó la canción con la que se enfrenta a Drake, 'Not Like Us'. "Quiero cantar su canción favorita, pero saben que le encanta demandar", dijo.

Los cantantes están enfrentados desde hace 10 años, pero la rivalidad creció desde el lanzamiento de la canción. Drake demandó a su disquera, Universal Music, por promocionar la canción de Lamar hasta convertirla en un tema viral. A mediados de mayo se supo que Drake ingresó la demanda contra la compañía argumentando que avalaban que información "falsa" sea utilizada solo porque "era una mina de oro".

En el tema, Lamar califica a su colega y a sus personas cercanas como abusadores de menores que deberían "ser registrados y puestos bajo vigilancia". El rapero ha ganado dos de los premios más importantes de la gala de los Grammy, Canción del año y Grabación del año con 'Not Like Us', por lo que era previsible que interpretara la canción en el sintonizado medio tiempo.

Al margen de las acusaciones, en las redes sociales los fanáticos de Shakira y Jennifer Lopez las convirtieron en tema tendencia haciendo referencia a su recordada presentación del 2020. Parte de la prensa internacional describió el espectáculo como "discreto", teniendo en cuenta de que se trata de un show con una audiencia de aproximadamente 130 millones de espectadores. Como puesta en escena quedó lejos de las últimas presentaciones de medio tiempo: Lady Gaga, Katy Perry, Beyoncé, Rihanna y Coldplay. La propuesta creativa del rapero ha sido "representar su vida como si fuera un videojuego" y la frase 'Game Over' se proyectó, quizá en alusión a su disputa con Drake.



EN TRIBUNA. Swift acudió a alentar a Kansas City.

"Kendrick Lamar ha satisfecho el morbo de todo un país cantando 'Not Like Us' en el descanso de la Super Bowl, con 'A Minooooor' (una menor) coreado por la grada... ¿Qué importan los abogados de la NFL y de sus patrocinadores cuando hasta los propios equipos han adoptado la canción como grito de guerra?", señala El Mundo sobre el primer músico de rap que gana el Premio Pulitzer.

Abucheos a Taylor Swift

Lo más probable es que los hinchas de Eagle hayan sido los que abuchearon a Taylor Swift cuando las cámaras la enfocaron. La cantante acudió al Superdome de Nueva Orleans en apoyo al Kansas City y a su novio, Travis Kelce.

Sin embargo, los seguidores de Donald Trump tomaron partido de ello y opinaron en las redes sociales. El mismo presidente de los Estados Unidos compartió lo que pasó en la Super Bowl ya que es público su enfrentamiento con la también protagonista del documental *Miss Americana*. Cuando Swift apoyó la candidatura de Kamala Harris, el político escribió en sus redes sociales: "Odio a Taylor Swift".

La prensa estadounidense se ha opinado sobre la reacción del presidente y recordaron la tensa relación del político con las estrellas del cine y la música. "Donald Trump se burla de Taylor Swift al compartir un video de la cantante siendo abucheada en el Super Bowl", cita Deadline sobre la presencia del político en las tribunas. "Fue elegido presidente a pesar de haber sido declarado responsable de agresión sexual y difamación. Aparentemente afirmó que lo ovacionaron en el juego mientras que Swift no".

El show de Lamar contó con Serena Williams que apareció en el elenco de bailarines vestidos de blanco, rojo y azul, simbolizando la bandera de EE. UU. Todos fueron afroamericanos y Solána Imani Rowe, SZA, cantó 'Luther'. Uno de los críticos del presidente es Samuel L. Jackson. El actor había apoyado en mítines a la candidata demócrata. "Demasiado ruidoso, demasiado imprudente", le decía a Lamar mientras Trump seguía en tribunas. ❖

Dos novelas de Reynoso

VIGENCIA. A la fecha, toda la obra del reconocido autor arequipeño se está reeditando, pero falta una novela, de la que Reynoso dijo que fue la que más trabajo le costó: *Los eunucos inmortales*.

Gabriel Ruiz Ortega

Sin duda alguna, la muerte de Oswaldo Reynoso (1931 - 2016) dejó un profundo vacío en la literatura peruana. Aparte de ser un autor con títulos imprescindibles sin los que no podemos entender el devenir de nuestra narrativa en las últimas décadas, se siente la ausencia de un escritor seguro de sus opiniones, así estemos o no de acuerdo con ellas. En otras palabras, Reynoso no solo era un estupendo autor, sino también una suerte de paradigma para muchos escritores, especialmente jóvenes, encomiando su actitud.

A la fecha, es imposible saber con exactitud el grado de influencia que tuvo entre las nuevas voces de la narrativa peruana contemporánea. "Nuevas voces" que tranquilamente podríamos rastrear desde la década del setenta. Como escritor, su tópico literario era precisamente el mundo de los jóvenes, además, Reynoso fue profesor. Es decir, tanto el tópico de su mundo literario como su vocación por la enseñanza, lo convirtieron en un hombre idóneo para todo aquel con intención de formarse como narrador.

Este 2025, dos libros suyos cumplen 60 y 30 años, respectivamente: *En octubre no hay milagros* de 1965 y *Los eunucos inmortales* de 1995. Ambos títulos están en la categoría de novelas de "largo aliento", en especial si las comparamos con la brevedad de sus demás títulos, algunos emblemáticos como *Los inocentes* de 1961, *El escarabajo y el hombre* (novela corta) de 1970 y *El goce de la piel* (novelita) de 2005.

Cuando publicó *Los inocentes*, el único escritor e intelectual que lo apoyó fue José María Arguedas. Reynoso era un convencido de que en la literatura podía poner en el tapete las desigualdades sociales y la doble moral limeña encorsetada y racista de la época. Por eso, si los cuchillos de la crítica quedaron afilados con *Los inocentes*, con la novela *En octubre no hay milagros* estos cuchillos funcionaron bajo un solo objetivo: opacarlo de una vez por todas. Basta una visita a la hemeroteca de la Biblioteca Nacional para verificar que se armó una cadena estratégica de críticas que no solo se ceñían a lo literario. La novela también fue calificada de grosera e inmoral, y no se vio en su justa medida la riqueza estructural de las dos historias (la de la familia Colmenares y la del adinerado don Manuel) que la componen y que están ambientadas en uno de los días en que sale la procesión del Señor de los Milagros. Arribismo, afán de dinero, racismo, sexo, degradación, chisme y hasta pacatería son algunos de los elementos presentados por Reynoso y que no gustaron a los celadores de las buenas costumbres.

> "*Los eunucos inmortales* es un canto de amor a China, es un testimonio crítico de su posición ideológica y una prueba de su ambición narrativa".

En 1970, publicó *El escarabajo y el hombre*. Pues la novela pasó desapercibida. Si *En octubre no hay milagros*, las críticas de Reynoso estaban dirigidas a la degradación de la clase privilegiada, en este proyecto es más expansivo: crítica al mismo discurso ideológico que venía alimentando su poética. Reynoso destruye la incoherencia ideológica de quienes se llenaban la boca criticando el maléfico discurso imperialista. Si la crítica oficial ya le había puesto la cruz, ahora esta cruz venía por parte de la red de empatía ideológica.

Reynoso se había quedado solo. Quizá esa haya sido una de las razones que lo llevaron, desde inicios de los setenta, a radicar en China durante 20 años, en el corazón del ideal socialista. No se supo mucho de él, y esta etapa es más bien un hiato que los estudiosos de su obra deben completar. A su regreso, nos entrega en 1993 el relato breve *En busca de Aladino*, delicioso texto en el que Reynoso se afianza como un fino estilista. Sin embargo, en 1995 publica lo que es su obra mayor. Nos referimos a *Los eunucos inmortales*.

Nuestro escritor, bajo la mirada de su narrador protagonista, no únicamente nos brinda un fastidiado recuento de los sucesos ocurridos el 3 y 4 de junio de 1989 en la plaza de Tiananmén, sino igualmente su postura con respecto al socialismo como ideal a alcanzar por el hombre sin importar las barbaridades que se hagan en su nombre.

Por testimonio del propio Reynoso, cuando se lo preguntaba por esta novela, él declaraba con orgullo que había sido la que más tiempo le demandó escribir. Por cierto, en una ocasión le escuché decir que de *Los eunucos inmortales* tenía más de veinte versiones.

"El hombre, sin una ideología, sería una bestia", le dijo a quien esto escribe en un perdido día del mes de agosto del 2001. *Los eunucos inmortales* es un canto de amor a China (a lo que representa su cultura milenaria), es un testimonio crítico de su posición ideológica y una prueba de su ambición narrativa.

Urge una reedición de esta novela. Ojalá que sus 30 años sea un buen motivo. Esperemos. ◆



CANÓNICO E INFLUYENTE. La obra de Oswaldo Reynoso sigue gustando a las nuevas generaciones de lectores peruanos.



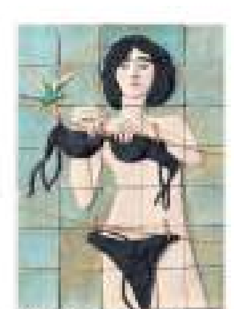
OBRA. "Perfiles selváticos" de Julia Codesido.

El MALI: sobre sus exposiciones y su subasta de verano

Gabriel Ruiz Ortega. Vale la pena darse una vuelta por el Museo de Arte de Lima (MALI). El año pasado, dimos cuenta de una de sus mejores exposiciones, *Mundo expandido. Entre lo físico y lo virtual*.

En lo que va del 2025, sugerimos visitar la muestra *Bruno Zeppilli. Transformaciones visuales*, que va hasta el próximo 9 de marzo. En realidad, no hay pierde con ninguna de las muestras del MALI. Pero en esta ocasión, nos gustaría subrayar el evento que se desarrollará el próximo 21 de febrero en Playa del Golf, en el balneario de Asia: la Subasta de Verano del MALI 2025, en donde se presentará un nuevo catálogo "que incluye tanto a artistas consagrados como a nuevos talentos que enriquecen la escena artística contemporánea".

Quienes quieran participar de la subasta, lo pueden hacer ingresando a subasta.mali.pe. Allí se encontrará toda la información del evento y se podrá descargar el catálogo de obras, compuesto por 61 piezas artísticas. Es precisamente en la descarga, en la que hallaremos parte de las joyas de la corona, el material que prueba la riqueza de la colección de una institución que ha sabido posicionarse como una de las más prestigiosas del país. Para la mayoría, cuando se piensa en arte en Perú, el MALI es.



"Animales en compañía".

Esta subasta es importante porque el MALI es una entidad que se basa en la autogestión y el apoyo privado, y una manera para saber de su importancia, así se participe o no de la subasta, es conociendo lo que tiene el MALI y ese catálogo vendría a ser una excelente puerta de entrada para quienes aún no estén familiarizados con su colección o quieran reforzar sus nociones de lo que el MALI posee, cuida y difunde.

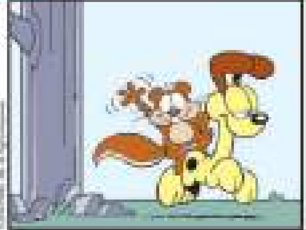
Todo catálogo es como una antología. A este catálogo le faltarán algunos nombres, pero no le sobra ninguno. De lo visto, sugerimos las obras de Alejandro Gonzales Trujillo "Apu-Rimak", Sandra Gamarra ("Certificado de autenticidad"), Olinda Silvano ("El cósmico de las plantas medicinales"), Teresa Carvallo Rey (arriba) y Joan Jiménez ("Madre África"). ◆

GARFIELD

Por Jim Davis





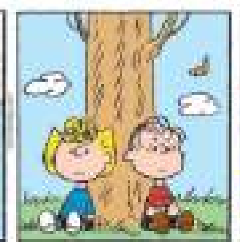


CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ

N° 4814



NUESTRO SILENCIO

B. Kouatly vs A. Yusupov

Innsbruck, 1977

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El ajedrez es un reflejo simbólico de la lucha entre fuerzas opuestas que han fascinado a la humanidad durante siglos". **U. Blanco**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Antes de cerrar ese acuerdo, debes estar seguro con tus condiciones, evitarás arrepentimientos. Estás superando esa decepción amorosa, empéñate a recuperar tu seguridad y buen ánimo.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Muestra más disposición de diálogo, está en tus manos mejorar las condiciones de ese acuerdo laboral. Esa relación fue dañina y retomarla no debería ser una decisión que tomes con ligereza.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
A pesar de las tensiones, lograrás encontrar apoyo para resolver esos pendientes económicos. Evita tener dependencias emocionales o permitirlas, necesitas de equilibrio y tranquilidad.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Podrías tentarte la idea de invertir tiempo o dinero en proyectos arriesgados, tienes que valorarlo. Esa persona tendrá las palabras precisas para calmar tus emociones y propiciar una reconciliación.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tendrás que cancelar actividades de mediana importancia para resolver asuntos de mayor urgencia. Estás sabiendo, todo de tus pasadas, podrías herir sin querer a alguien que te aprecia mucho.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
No te aceleres por entusiasmo, ese nuevo proyecto aún debes evaluarlo y precipitarte no será lo mejor. Retomas contacto con alguien que parecía haberse alejado totalmente, te sorprenderá.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Tienes los conocimientos necesarios para triunfar, pero las dudas no te permiten definir tu avanzar, arriésgate. En el amor, no propicies más tensiones de las existentes, evitarás alejamientos.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Desde el sentimiento, tienes que combatir tu enfoque si deseas superar con éxito este periodo de transición laboral. A pesar de los límites que impones, esa persona seguirá acercándose.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
No tomes a la ligera tus movimientos económicos, podrías realizar compras innecesarias. Guarda silencio frente a las confrontaciones, luego esa persona recapacitará y se disculpará.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Las pérdidas laborales o económicas que te ha generado esa persona no impedirán el logro de tus objetivos. Saldrá a luz la verdad de situaciones confusas, ahora tomarás mejores decisiones.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Recibes información que te permitirá acelerar proyectos por mucho tiempo esperados, entras a una etapa de realización. No le estarás prestando importancia a tu vida sentimental, cuidado.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
No confíes en nadie que no puedes comprobar objetivamente, evitarás engaños y decepciones. No generes presión por estos infundados, es el momento de aclarar y recuperar seguridad.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11789

	1		7	5	3			
				4			6	
	2	4			8		7	
					7	9		1
1		7		3		2		6
4		6	5					
	5		8			3	9	
	6			2				
			1	9	5		8	

Sudoku difícil N° 11790

			7	9		3	2	
			3	6				7
9				2			5	
3		4					8	
	9	2				5	6	
	5					4		9
	7			4				5
6				5	3			
	8	9		1	7			

SOPA DE LETRAS

N	B	P	E	H	I	X	Y	V	X	S	Z	Z
C	D	I	T	K	H	E	I	D	F	E	L	D
B	T	R	E	B	R	E	H	M	W	K	Q	K
Z	X	U	X	V	C	D	F	R	L	U	B	J
C	N	G	N	C	K	F	X	D	T	S	P	T
I	K	W	T	T	W	H	O	C	K	I	N	G
A	O	A	C	D	N	R	O	H	T	W	A	H
L	F	H	O	Q	D	J	M	C	R	R	U	F
H	H	P	P	G	O	G	H	S	H	B	K	L
L	U	P	H	E	R	R	M	A	N	N	Z	N
Q	R	Y	H	U	L	K	E	N	B	E	R	G
X	T	L	L	U	H	C	H	A	N	K	S	G
E	U	O	Y	T	N	O	T	A	L	I	R	B
M	B	W	J	N	L	T	Z	H	I	L	L	N
L	I	O	M	L	R	E	I	E	M	O	H	R
U	S	F	A	R	T	Y	V	E	M	O	A	B
H	E	N	Q	H	A	S	E	M	I	X	K	M
W	D	Ñ	N	E	G	S	N	A	H	W	Q	I

PILOTOS DE FÓRMULA 1. Hanks, Hansgen, Hasemi, Hawthorn, Heidfeld, Herbert, Herrmann, Hill, Hocking, Holland, Hoppier, Hülkenberg, Hulme, Hunt, Hurtubise.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

8	5	7	1	2	3	6	9	4
6	1	4	9	5	7	8	3	2
9	3	2	4	6	8	1	5	7
4	8	9	7	3	1	2	6	5
1	2	3	5	8	6	4	7	9
5	7	6	2	4	9	3	1	8
3	6	5	8	7	2	9	4	1
2	4	1	6	9	5	7	8	3
7	9	8	3	1	4	5	2	6

Sudoku difícil

7	2	4	8	9	1	3	5	6
8	3	9	5	7	6	4	1	2
1	6	5	3	2	4	7	8	9
2	5	3	9	1	8	6	7	4
4	7	6	2	3	5	1	9	8
9	1	8	4	6	7	5	2	3
3	4	7	1	8	9	2	6	5
6	8	2	7	5	3	9	4	1
5	9	1	6	4	2	8	3	7

Solución problema de ajedrez N° 4813:
1.a6 g2 2.Rc7 Tf3 3.Txg2!! (El sacrificio de torre cierra la partida. Las negras decidieron rendirse).


← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8244



1. **MENSAJE.** Granjeros sostienen una pancarta que dice "No podemos darnos el lujo de alimentarlos más".

2. **WESTMINSTER.** Tractores bloquean un puente cerca de la sede del Parlamento y el Big Ben.

3. **BLOQUEO.** La calle Whitehall es tomada por los manifestantes.

4. **CARETA.** Un manifestante pide la dimisión del primer ministro Keir Starmer.

5. **TRÁFICO.** Un policía redirige un viejo tanque militar que se sumó a la protesta de los granjeros.

LOS TRACTORES QUE DETUVIERON LONDRES

RECLAMO. Con cientos de tractores, granjeros de Reino Unido bloquearon el distrito de Westminster, en Londres, donde se encuentra el centro político e histórico de la ciudad. Los agricultores protestaron contra los cambios en la norma que regula del impuesto a la herencia y la propiedad de la tierra. Opositores a la administración del primer ministro Keir Starmer se unieron a la medida de fuerza.







